

Jueves, 14 de febrero de 1935.—Santos de hoy: San Valentín. Santos de mañana: San Faustino. El Sol sale a las 6'44; pónese a las 5'57. La Luna sale a las 2'27; pónese a las 4'0. Temperatura máxima: 19'3. Mínima: 13'8.

La Prensa

Hagamos por evitar un poco la confusión en que se vive, y sobre la cual no se hacen las cosas bien. Es la teoría sencilla y sana de los ingleses: "The right man in the right place", cada hombre en su sitio.—J. ESCOFET.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

La enseñanza en las islas

El Hierro sin locales para escuelas públicas

Con sumo agrado vemos los herreños la actividad desplegada por la Inspección en la creación de escuelas nacionales, ya que, debido al gran aumento de la población infantil se nos hace imprescindible la creación de las mismas. En una cosa tenemos que demostrar nuestro descontento a la Inspección, y esto es en los locales que para tal efecto han sido designados por el Ayuntamiento de Frontera.

Debido al elevado concepto que tenemos de la educación y el niño no podemos dejar de comentar asunto de tanta importancia y que tanto atañe a la formación física, intelectual y moral del educando.

Han sido creadas con carácter provisional dos escuelas, que pronto se elevarán a definitivas en el Pinar (Gusano), término municipal de Frontera, y para instalarlas se han elegido los locales que reúnen las peores condiciones pedagógicas: el uno por ser completamente antihigiénico y el otro por estar situado en un lugar poco propicio para el elevado fin que nos proponemos al educar al niño.

Reconocemos que son pocos los lugares que reúnen las condiciones pedagógicas precisas para la buena instalación de una escuela; pero, ya que ello es inevitable, se debe procurar al menos elegir los que en mejores condiciones se encuentren.

Dos han sido las escuelas creadas en el lugar mencionado: una de niños y otra de niñas. El Ayuntamiento las ha instalado en dos locales que por ningún concepto son recomendables. La nueva escuela de niñas funcionará en la parte baja de una casa, que más bien es un sótano húmedo y malsano

que un local que pueda destinarse a educar niños y formar hombres.

Una escuela en que la población escolar ha de ser de 40 ó 50 niños como asistencia media, no puede instalarse en un local húmedo, que solamente tiene una puerta y un pequeño ventanillo de los cuales se ha de servir como medio de luz y ventilación.

La escuela de niños se ha instalado en un local que, si bien no es tan impropio como el antes mencionado, está situado en un lugar de reunión de todos los vecinos del pueblo, donde se comenta toda clase de temas en los distintos tonos que tienen a bien expresar los que allí a todas horas se reúnen. Cosas estas que perjudican grandemente a la formación intelectual y moral de los niños.

Por si lo dicho fuese poco, ambas escuelas se hallan situadas en el lugar por donde han de cruzar los vehículos que frecuentan el pueblo. Los niños, que son sumamente curiosos, prestarán atención a todo lo que pase en sus inmediaciones menos a lo que suceda dentro de la escuela, con lo que la formación del carácter moral de los educandos y la salud de éstos corre el riesgo de ser poco eficaz y provechosa.

Rogamos a la Inspección tome parte activa en asunto de tanta importancia, a la par que deseamos grandemente que dichas escuelas no se instalen en locales de amigos, sino en aquellos que reúnen las condiciones más favorables para la educación, tranquilidad de los niños, de los padres y del maestro.

Manuel Hernández Quintero
Maestro nacional del Pinar

Exponiendo una gestión

La conferencia del Sr. Pérez Díaz en Santa Cruz de la Palma

En el Circo Marte, rebosante de público, dió su anunciada conferencia política el diputado, señor Pérez Díaz. Después de enumerar la gestión de los representantes parlamentarios, se detuvo a hablar de su intervención en el aumento de las tarifas ferroviarias, por haberse hecho objeto de una campaña sistemática por uno de los sectores políticos en lucha en esta isla. Dice que el aumento de las tarifas era necesario para que los ferrocarriles pudieran defenderse de la competencia que les hacen los vehículos de motor de chispa, pero que la representación parlamentaria de estas islas había logrado una tarifa especial, más reducida, para los frutos canarios, aparte de otras ventajas que han hecho más rápidos los transportes de nuestros plátanos y tomates a los mercados consumidores.

Dió cuenta después de la labor que se propone realizar en beneficio de La Palma. En este programa figuran, en primer término, el edificio para el Instituto de Segunda Enseñanza de aquella ciudad, cuyo proyecto se halla ya aprobado por los organismos técnicos superiores, y la Avenida Marítima, ensanche hacia el mar de la población, que le daría el rango de una ciudad moderna de primer orden. Vienen después la terminación de la carretera general, cuyo plan termina en Candelaria (Tijarafe), y en la Plaza del Rosario, en Barlovento, la inclusión en el plan general de Obras Públicas, del trozo que falta para

que queden creados por carreteras todos los pueblos de la isla; la construcción del faro de Puntaorda y el camino forestal al Pico de la Nieve, obras de indudable transcendencia pública.

Y, por último, construcción de la carretera que permita el acceso a la Caldera de Taburiente, esa maravilla de la Naturaleza, cuya imponente grandiosidad es preciso ofrecer a la contemplación del turismo internacional que frecuentemente nos visita.

Hizo resaltar la necesidad de construir edificios para escuelas y viviendas para los maestros, no sólo para que la enseñanza pública tenga la debida eficacia y el niño se desarrolle en un ambiente pedagógico moderno, sino para aliviar a los ayuntamientos de la pesada carga de los alquileres, con la que se merma sus modestos presupuestos, impidiéndoles realizar labores de urbanización y saneamiento.

Habló también de crear dispensarios antituberculosos, para combatir la plaga de la peste blanca y un lazareto o sanatorio para recoger los numerosos leprosos que viven en la isla, y que representan un porcentaje angustioso.

Explica luego por qué se afilió al partido de Unión Republicana y su alejamiento de otros partidos en que militaban sus mejores amigos y compañeros de las luchas juveniles, y termina diciendo que el Partido Republicano Palmero tiene sus puertas abiertas para todos los hombres honrados y de buena voluntad que quieran colaborar en la obra patriótica, democrática y liberal que viene realizando.

Publicaciones

"La verdad sobre el 811. Reserva de bienes", por don Manuel de la Cueva Donoso.

El Fiscal de Territorial, jubilado, don Manuel de la Cueva Donoso, persona muy conocida en Canarias por haber desempeñado los cargos de juez de instrucción en La Laguna y esta capital y haber sido Fiscal de la Territorial de Las Palmas, acaba de publicar un libro sobre los interesantes problemas jurídicos derivados del artículo 811 del Código Civil español, que está mereciendo grandes elogios de los críticos profesionales.

A continuación recogemos unos párrafos del juicio crítico que de la obra del señor de la Cueva hace en la publicación profesional "Nuestra Revista" el notario de Arjona, señor Beller Cano:

"He aquí un nuevo libro sobre el artículo 811 del Código Civil. Parecían agotados los temas por el frondoso ingenio de Lozano Sicilia, y nos sorprenden otras 350 páginas en cuarto menor, de apretada lectura e inagotable documentación. Aquí tenemos un manual excelente del zarandeado artículo, uno de los más traqueteados de nuestras leyes. El libro que bibliografiamos no defrauda ninguna esperanza. El que desee mirar, estudiar, aprender y no vacilar en el conocimiento de la reserva limitadora del rumbo de las legítimas, acuda a este libro, en el que, con un orden certero y razonado, se

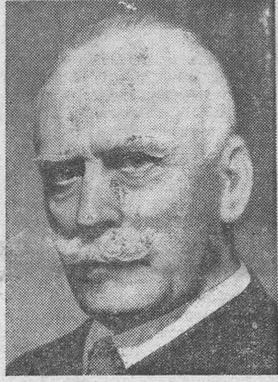
estudian y discriminan la serie de problemas que se presentan, se han presentado y se sospecha que se presentarán o puedan presentarse en relación con la reserva extraordinaria. Aquí están las opiniones de los doctos, las doctrinas de los maestros, las declaraciones de la jurisprudencia del Supremo y de la Dirección general de los Registros, todo sometido a la escrutadora mirada y exquisita presentación. Hasta una demanda magistralmente formulada, a lo que nos alcanza, y un comentario sobre ciertas sentencias desorientadas que no encajan en el armonioso mosaico formado por el autor con la copiosa jurisprudencia. Estudio completo y formidable, que avalora un ecuaníme, elogioso, didáctico y elegante prólogo de Ossorio y Gallardo, el gran maestro de juristas.

El señor De la Cueva y Donoso, tan excelente maestro ya, como insigne magistrado, hace un inestimable servicio a la cultura jurídica española regalándonos con este libro, que es un comentario pleno, brillante, cuidado y magistral del artículo 811, que enfi-la perfectamente en la línea cabeza de la formación literario-jurídica española, entonando a diapason unisono con los más altos y prestigiosos tratados de la exégesis y exposición legalista, libro de consulta ineludible y muy de recomendar a magistrados, profesores, abogados y estudiosos, y al que debemos unas gratísimas horas de aislamiento mental, en el que lució la clara luz de su limpia investigación y el grato sabor de su prosa deliciosa."

::: Figuras mundiales :::



El célebre escritor italiano, Gabriel D'Annunzio, que desde hace algún tiempo se hallaba alejado de las literarias, y que acaba de terminar una novela sobre temas de la gran guerra.



El afamado poeta noruego, Knut Hamsun, (premio Nobel de 1920), que desde 1877 ha escrito numerosas novelas y cuentos, al que se prepara en su país un homenaje nacional con motivo de su última obra.



George Arliss, el notable artista inglés, que interpretará el papel de Duque de Wellington en una gran película que se prepara en Inglaterra sobre la vida del célebre general, que junto con el general Blücher venció a Napoleón en Waterloo.



Jim Mollison, aviador inglés, considerado como uno de los más expertos en el mundo, que está ultimando los preparativos para realizar una ascensión a la estratosfera en un aeroplano construido expresamente para ello.

ESCARCEOS

Símbolos y alegorías

Por J. Pérez Andreu

La última obra teatral de Pirandello nos ha sugerido parecidos escollos, que hace años nos provocaron otras lecturas similares de otros pensadores, cuyas raíces primigenias pertenecían al mismo árbol frutecido de sabiduría en tierras paradisíacas de la Mesopotamia o donde los investigadores actuales quieran localizarlas en afán de una nueva aportación geográfica que nos nos interesa, ya que el anhelo humano no se condensa al parecer en cosa tangible, sino en el símbolo que entraña.

En realidad, la vida del gran rebaño humano,—dos veces rebaño, en su condición política y religiosa,—no se nutre nada más que de metáforas, de alegorías. Es la forma más sencilla de poder salvar, igual que alpinista consumado, los grandes abismos del tiempo, saltando de centuria en centuria por sobre conceptos universales a fuerza de ser arcaicos para complicarnos aun más, si cabe, nuestro raudo tránsito por el mundo, apareado según nuestros egoísmos y apetencias materiales.

De esa diversidad de símbolos más o menos cromáticos y brillantes, renace siempre nuestra propia existencia,—flecha de un arco incrustado de estrellas,—tendiendo hacia el infinito; concepto abstracto que el flujo y reflujo mental de Einstein tampoco acaba de comprender, a pesar de su formidable teoría y de la concepción metafórica del espacio, iluminado por reflectores y cirios estelares.

Cuando estos hombres geniales hablan de sus coterráneos en una jerga extraña de fórmulas y guarismos, que contados hombres comprenden porque

también en la ciencia infusa se procede y se habla por símbolos, nace la sospecha catastrófica de si nuestra misma cultura no será una ironía inconsciente de la "realidad" eterna que desde la infancia del planeta escapa siempre a la percepción humana por la diversidad de sus disfraces y los fenómenos versátiles, tornadizos de los postulados con que nuestra ciencia quiere inútilmente encadenarla.

Los símbolos en su fondo, a veces un poco arbitrarios, no son nada más que un deseo espiritual y puro de manifestarse el corazón, de ennobecerse ante el temor de enfrentarse otra vez con nuestra propia animalidad; de volver al rudimentarismo cavernario de nuestros ascendientes, jalonado de luchas fratricidas, de hogueras humeantes, bajo cuyos siniestros resplandores la quijada incorrupta de Caín todavía alarga su prognatismo secular como un estigma cierto y sin redención de la gran familia humana.

Se desprende de lo anteriormente expuesto,—lo mismo que lágrima ardiente de una retina ciega,—la verdad relativa de que tenemos ojos y no vemos, según el Ecclesiastés, y que así seguiremos por todos los siglos de los siglos a través de las múltiples sendas de nuestras especulaciones, apoyados en los brazos paternales de Moisés, de Buda, de Confucio, de Jesucristo, de Mahoma; guías venerables y buenos todos ellos, en la noche brumosa y eterna del tiempo.

J. Pérez Andreu.

Tenerife, febrero de 1935.

EN BROMA

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

(Se autoriza el arrendamiento de los bienes comunales cuando no haya otro recurso, salvo la leña, que será siempre gratuita para los vecinos.)

La Comisión permanente de Gobernación ha dado a conocer el proyecto corregido y aumentado

de una ley que crea el nuevo régimen municipal. Lo he leído en un periódico y no me parece mal.

Ayer lo volví a leer con satisfacción intensa, compuesto ya, con el fin de publicarlo en LA PRENSA.

No he podido resistirme por motivos muy diversos a comentar ese párrafo con que hoy inicio mis versos.

Se dispone que el disfrute de los bienes comunales sea siempre colectivo en términos generales.

Y hasta se podrá arrendar, según el proyecto enseña, cuando no haya otro recurso, pero exceptuando la leña.

Pues la leña participa de privilegios divinos. La leña será gratuita siempre para los vecinos.

En esto la nueva ley no se aparta de la vieja, y por ello el vecindario nunca podrá tener queja.

El pueblo pagará impuestos pero puede vivir satisfecho de ver que la leña se la darán siempre gratis...

NIJOTA.

Informaciones locales

Las próximas fiestas de Carnaval en Santa Cruz

Ha quedado confeccionado el programa de los festejos que se celebrarán en esta capital durante el Carnaval próximo.

Figuran en el programa los siguientes números:

Sábado, 23 de febrero.—Fiesta en los salones del Círculo Amistad XII de Enero para la elección de "Miss Carnaval 1935".

Baile en el Teatro Guimerá, organizado por el Círculo de Bellas Artes. Domingo, 24 de febrero.—Baile en el Teatro Guimerá, organizado por la Sociedad "La Prosperidad".

Sábado, 2 de marzo.—Cabalgata alegórica, en la que figurará una carroza del Círculo de Amistad XII de Enero, con "Miss Carnaval 1935".

Baile en el Teatro Guimerá, a cargo de la Masa Coral Tenerife, con una exhibición de bailes y cantos típicos por el cuadro regional de la misma.

Tradicional baile de disfras del Asilo Victoria en el Parque Recreativo.

Baile con cena americana en el Club Náutico. Domingo, 3 de marzo.—A las 11 de la mañana; concurso de disfraces in-

fantiles en el Teatro Guimerá, con la adjudicación de importantes premios.

A las 3 de la tarde, concurso de rondallas en la Plaza de Toros.

Desde las 4 de la tarde, baile en el Teatro Guimerá, que organizará la Juventud Republicana.

Lunes, 4.—Concurso de coches adornados y coto alrededor del Parque Municipal, concediéndose premios por la Comisión de Fiestas.

Por la noche, baile del Patronato de la Banda Municipal en el Teatro Guimerá. Martes, 5.—Coso en el Parque Municipal y baile en el Teatro, organizado por el Patronato del Parque Municipal.

También durante todos los días del Carnaval se celebrarán bailes en el Parque Recreativo, en el Cine Numanca, y en las sociedades locales.

El Miércoles de Ceniza recorrerá las calles una cabalgata con el "Entierro de la Sardina", quemándose fuegos de artificio en la plaza de la Republica.

El sábado y domingo de Piñata, bailes en el Teatro Guimerá, por el Centro de Dependientes y Asilo Victoria, respectivamente.

Visitantes ilustres

El doctor A. Lorand en la Academia de Medicina

El martes, a las seis y media de la tarde, disertó en la Academia de Medicina de Distrito de esta capital, el doctor A. Lorand, de Carlsbad, sobre el tema "Prevención y tratamiento de los cólicos biliares".

Ante numerosa concurrencia, que llenaba por completo el salón de actos de la docta casa, enunció el doctor Lorand las causas principales y medios profilácticos de dicha afección, diciendo que los cólicos biliares se presentan en los que padecen de una inflamación de la vesícula biliar.

Primeramente a cuatro causas principales. Segundo: Debido a ejercicios corporales excesivos. Tercero: Errores de régimen alimenticio. Cuarto: Abuso de bebidas frías. Quinto: Emociones mentales.

Después de enumerar estos cuatro puntos principales, documentándose con numerosas observaciones personales, indicó algunos medios que pueden curar la inflamación de la vesícula biliar. Indicó como de suma utilidad a este propósito observar un régimen laxante preferiblemente por medio de una cura de aguas minerales, aconsejando al mismo tiempo la aplicación de cataplasmas muy calientes en la región de la vesícula biliar.

Habló del buen éxito de las curas en la población de Carlsbad, diciendo que que no se deben solamente al uso del agua laxante de las fuentes de dicha población, sino también al empleo de cataplasmas calientes con un barro radio-activo aplicado a la región de la vesícula biliar.

Citó también el uso de baños intestinales por medio de un aparato enterocleaner que, al evacuar completamente el intestino, produce una acción de bienestar extraordinaria.

Al referirse al régimen que los enfermos afectados de los cólicos biliares deben seguir, aconsejó abstenerse de comer grasas animales, debido a que por tener éstas un gran contenido en colesteroles y un punto de fusión elevado, favorecen la colestemia y dificultan su digestión. La mejor grasa, que reúne al mismo tiempo la condición de ser un medio terapéutico, es el aceite de oliva, siempre que éste se haya obtenido en frío de aceitunas de calidad excelente. Citó como buenos aceites los de Andalucía y en general los de España.

Al hablar del régimen de la cura de rábanos, cebollas, ajos, que pueden ayudar notablemente a la desinfección del intestino. Expresó las contra indicaciones del ajo y dió diversos consejos para el régimen que hayan de seguir los afectados de esta enfermedad, aconsejando un régimen lacto vegetariano en el que estuviesen representados bien los bulbos antes mentados o raíces de la familia de las crucíferas en las que hubiera principios de sulfuro de alio.

Habló también el doctor Lorand de su estancia en la isla de Cuba, donde observó que por abusa de manteca de cerdo en la confección de comidas y de refrescos excesivamente fríos, hay un gran contingente de enfermos afectados de esta enfermedad, sobre todo mujeres.

Al referirse a las intervenciones quirúrgicas dijo que éstas no resuelven el problema de la litiasis sino de momento, pues el enfermo tiene que seguir después de la operación un régimen adecuado a su idiosincrasia.

El doctor Lorand, al terminar su interesante disertación, fué muy felicitado por la selecta concurrencia.

Cartas y aclaraciones

Sobre cuestiones de arte

DEL SEÑOR REYES BARTLET

Mi admirado amigo señor Bonnin: ¡qué lejos estaba yo de provocar con mis cuartillas sobre Ventura Bravo su contrariedad!... Después de leer la carta de usted a LA PRENSA, he buscado en mi trabajo esas lastimosas y mortificantes palabras a que usted alude, y con íntima satisfacción, no las encuentro por ninguna parte. ¿Que su antiguo discípulo quiere redimirse de la influencia que usted y todos los maestros ejercemos en nuestros alumnos al principio?... Lógico, señor: Bonnin, y más que lógico, saludable. ¿Que Bravo quería exponer solo y no en compañía de nadie?... Legítimo, señor Bonnin, y, si usted quiere, más que legítimo, explicable; máxime cuando usted declara que Bravo "no mostró su desconformidad ni intrinsecamente en que dicha exposición tuviera lugar simultáneamente con la de los pintores italianos", y a renglón seguido nos dice que la obra de éstos era "comercial y de escaso valor artístico"... ¿Hubiera usted aceptado ese maridaje expositivo para su hijo, por ejemplo, joven paisajista meritísimo, que acaba de exponer en los salones del Círculo sólo?... Y después de todo esto, ¿qué de extraño tiene que Bravo desistiese de sus propósitos, dándole a usted una discreta y considerada disculpa: esas obligaciones, seguramente imaginativas, que tenía que cumplir en la Escuela Normal de Maestros?... ¿Por qué hemos de ver, señor Bonnin, injusticia donde no hay alabanza?..."

Juan Reyes Bartlet.

UNA CARTA DE VENTURA BRAVO

Señor director de LA PRENSA. Mi distinguido señor. Para evitar qué personas para mí queridas y respetadas entren en polémicas por culpa mía, ya que la causa que la motiva carece de valor, le quedaré muy reconocido si se digna dar cabida en el prestigioso diario de su dirección, a estas mal pergeñadas líneas.

Su atento s. s. q. e. s. m.

Ventura Bravo.

La Laguna, 13 de febrero de 1935.

UNA SUPPLICA

Mi bondadoso amigo don Juan Reyes Bartlet, en el número del Domingo del prestigioso diario local LA PRENSA, me dedica unas alabanzas de tal valor, que ante ellas me encuentro anonadado. Además de no merecerlas, y séame per-

donada ni modestia, estoy poco acostumbrado a encontrar almas tan grandes y generosas como la de mi gran amigo. Me ha inyectado tal cantidad de valor, que puedo asegurarle no me abandonaré, ni ante el fracaso para seguir luchando y dar frente a la vida con mi pobre bagaje de acuarelas, de un único mérito, para mí, es haber derramado en ellas todo el amor que siento por mi querida isla.

Este artículo, sentido en un momento de leal amistad, ha dado motivo a que quien guió mis primeros pasos en el Arte se haya creído lastimado. Perdono mi querido don Francisco Bonnin le diga no fué el señor Reyes Bartlet quien me aconsejó llevara mis acuarelas a Las Palmas.

Sé que aquí tengo buenos amigos que me quieren, hasta el punto de ocultarme mis defectos, no pocos, y en verdad deseo ser juzgado sin apasionamiento, por quienes, ignorando quien soy, dicten su fallo, favorable o adverso, libre, sin coacción de amistades y afectos. Por esto he pensado presentar mi obra en la isla hermana.

LA PRENSA de ayer me sorprende con su escrito "Contestando a un artículo". No creo ser motivo de querrela. Quiero ser breve, pero deseo descubrir un secreto. Cuanto en su escrito se manifiesta es cierto, pero parece como que desért de mi primer intento, y voy a aclarar un punto.

Antes de que mi obra fuese vista por

mi amigo el señor Bonnin se me había dado una fecha, del 15 al 31 de enero último, para exponer mis cuadros, sola mi obra, en los salones del Círculo de Bellas Artes. Desde el 1.º del actual los necesitaban unos artistas extranjeros. Después de haber visto mi obra se me dijo, y creo recordará esto el señor Bonnin, que por necesitar los salones del Círculo para un concurso de carteles anunciadores del Carnaval, los artistas extranjeros harían su exposición a la vez que yo la mía.

Presentar mi obra, la de un principiante sin carácter definido personal, con la de otros consagrados y maestros, me pareció demasiada osadía; y busqué un pretexto para evadirme, pues la competencia se debe hacer entre iguales, y yo soy demasiado poco para ella. Por eso hice presente al señor Bonnin mis excusas y decliné el honor que se me había otorgado.

Desee que terminada esta cuestión en la que he sido protagonista sin merecerlo. A don Juan Reyes Bartlet, mi eterna gratitud. No de pan solo vive el hombre, vive también del espíritu y sus estímulos me han fortalecido. A don Francisco Bonnin, mi agradecimiento más sincero por cuanto en favor mío ha hecho.

A ambos mi súplica de que esta cuestión quede aquí terminada.

Ventura Bravo.

Información regional

LAS PALMAS

El buque "Cellina" repara sus averías

Se encuentra en esta ciudad un ingeniero naval de la Compañía naviera Italiana "La Navigazione Libera Triestina", con objeto de examinar las averías sufridas frente a nuestras costas por el vapor "Cellina", que como se sabe, tuvo que ser remolcado a este puerto, en donde actualmente se encuentra.

Del reconocimiento efectuado por el mencionado ingeniero, se ha podido comprobar que la reparación del árbol de la hélice puede ser subsanada en nuestro puerto, operación que tardará en realizarse algunos días, pero con objeto de evitar molestias al pasaje con destino a Centro América se ha ordenado al buque "Orazio", de la mencionada Compañía, que actualmente navega por estas latitudes con rumbo al Sur, que haga escala en Las Palmas, para que conduzca a su destino el pasaje que trae el "Cellina".

La operación bancaria para la subasta del nuevo muelle de frutos

Ayer regresó de su viaje a Madrid el secretario-contador de la Junta de Obras de los Puertos de la Luz y Las Palmas, después de haber dejado ultimada la operación bancaria de tres millones de pesetas con el Banco Industrial de Crédito, trámite preliminar para publicar en la Gaceta el anuncio de subasta de ejecución del nuevo muelle por el castillo de Santa Catalina, con destino exclusivo al embarque de frutos.

Raquel Meller y la "Pepita Jiménez", de Valera

La genial Raquel Meller ha firmado en Barcelona un ventajoso contrato para filmar una nueva película cinematográfica, basada en la novela "Pepita Jiménez", del insigne don Juan Valera.

Esta cinta comenzará a ser rodada al regreso de Raquel Meller a la Península, después de su tournée por Canarias.

La llegada de la soprano Dora Labbete y la concertista Parker

En la mañana del lunes y procedente de Londres llegó a Las Palmas la cantante Dora Labbete a la que acompaña la concertista Parker quienes, en unión del violonchelista Antonio Sala, darán dos recitales en el Teatro Pérez Galdós.

Bodas

En Madrid se ha celebrado la boda de una hija del comisario de Vigilancia don José Ripoll, de nombre Matilde, con don Julián Henriquez, secretario particular del ex-ministro don Rafael Guerra del Río.

Actuaron de padrinos la esposa del señor Guerra del Río y el diputado por Las Palmas, don Camilo Martín.

También se ha celebrado la boda de la distinguida señorita María Luisa González Guerra con el joven médico oculista don Francisco Hernández Guerra.

Neurología

En San Bartolomé de Tirsojana ha fallecido a la avanzada edad de 87 años, don Antonio Yanes Melián, persona muy estimada en Gran Canaria.

PUERTO DE CABRAS

Lluvias

Las recientes lluvias que han extendido su radio benéfico sobre las islas de los grupos central y occidental del Archipiélago, han alcanzado también en parte a las islas de Lanzarote y Fuerteventura, en las que tan necesaria es siempre su presencia. En Lanzarote parece que las aguas no han sido muy copiosas, beneficiando sólo a escasas zonas y sin que con ellas se sazonasen gran cosa las tierras.

En Fuerteventura, en cambio, alcanzaron las lluvias las zonas de La Oliva, Tetir, Casillas del Angel, Teñías y Vallebrón, donde aunque no se llenaron las gabias y algibes, se han puesto prometedoras las sementeras.

CRONICA MARITIMA

Vapores llegados ayer

"Henry Stanley", inglés, procedente de Amberes, Londres, Hamburgo, Rotterdam, Madera y Las Palmas, con carga general y 1 pasajero para este puerto.

"León y Castillo", español, procedente de Las Palmas, con carga general, 48 pasajeros para este puerto y 1 en tránsito. Consignado a M. Cruz.

"Ciudad de M...", procedente de Valverde y escalas, con carga general, 36 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito. Consignado a M. Cruz.

"San Juan", español, procedente de Málaga, Melilla, Ceuta y Las Palmas, con carga general. Consignado a R. López.

"Nautik", danés, procedente de Amberes, con carga general. Consignado a A. Acosta.

"San Mateo", noruego, procedente de Nantes, en lastre. Consignado a Hardisson.

"Isora", español, procedente de Tazacorte, con frutos. Consignado a R. López.

"Santa Eulalia", español, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos. Consignado a R. López.

"San Isidro", español, procedente de Garachico, con frutos. Consignado a R. López.

Veleros llegados

"Herbania", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Fe", pallebot español, de la pesca.

"Antonio", balandro español, de Río de Oro, con pescado.

"Tenerife", balandro español, de la pesca.

"Felicja Concepción", pallebot español, de Arrecife, con pescado.

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con frutos.

"Africano", balandro español, de Las Palmas, con pescado.

Vapores despachados

"Ciudad de Melilla", español, para Arrecife y escalas.

"Agulla de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Henry Stanley", inglés, para Fernando Poo y escalas.

"Turia", español, para Marsella y escalas.

"Betancuria", noruego, para Londres y escalas.

"León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Santa Elena", español, para Málaga y escalas.

"San Juan II", español, para Málaga.

"Isora", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Santa Eulalia", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Campomanes", español, para Alicante.

"San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera.

Veleros despachados

"Herbania", balandro español, para Plaza Blanca.

"Horizonte", pallebot portugués, para Lisboa y escalas.

Vapores atracados

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle sur los siguientes vapores:

"Henry Stanley", descargando mercancías.

"León y Castillo", efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Mateo", noruego, tomando frutos para Nantes.

"Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.



LA NIÑA DE 4 AÑOS

Zoila Miquel Monerri

HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres, don Sebastián Miquel López y doña Teresa Monerri Miquel; sus hermanos, Laura y Orlando; abuelos, tíos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 4 de la tarde, desde la calle de San Sebastián, 70, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de febrero de 1935.



EL SEÑOR

Don Julián López Suárez

HA FALLECIDO

Sus hijos, don Cristóbal y doña Carmen; hermanos, don Manuel, doña Petra y doña Concepción; hijos políticos, don Francisco, don Domingo y don Manuel López Ríos; y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 2 de la tarde, desde el Cantillo al cementerio de este pueblo; favor que agradecerán profundamente.

Tacoronte, 14 de febrero de 1935.

Círculo de Amistad XII de Enero

Próximo festival en el Círculo de Amistad-XII de Enero. Este Casino celebrará en sus salones, el día 23 de febrero, un GRAN FESTIVAL CARNAVALESICO. Consistirá en la elección de "MISS CARNAVAL 1935" y un concurso de disfraces, adjudicándose tres valiosos premios.

Para este fin damos a conocer las bases, que son las siguientes:

1.ª-Las señoritas concursantes pueden presentarse con antifaz o sin él, pero en el primer caso deberá ser con antifaz corto, sin cuya condición no se admitirán.

2.ª-Se tendrá presente, para la concesión de premios, en primer lugar, el buen gusto artístico, vistosidad, elegancia y acertada confección del disfraz.

3.ª-Si el Jurado estimase que los disfraces presentados no son acreedores a algunos de los premios fijados, puede declararlos desiertos.

4.ª-Los premios son tres y serán expuestos con la clasificación correspondiente en un escaparate del comercio de esta capital.

5.ª-Para el mejor orden del concurso, las señoritas concursantes deberán inscribirse o remitir nota a la Secretaria de este Círculo, antes del día señalado para el concurso.

6.ª-Todas las señoritas concursantes deberán estar en el Círculo a las nueve y media de la noche del día del concurso, para que el jurado pueda proceder al examen de los disfraces antes del desfile.

7.ª-El fallo del jurado se hará público inmediatamente después del desfile de las señoritas concursantes. La elección de "Miss Carnaval" se efectuará entre las señoritas que participen en este concurso.

8.ª-Además de las señoras y señoritas de las familias de los señores socios, quedan también invitadas las Académicas de corte y confección de esta capital.

X

En los periódicos locales se publicarán las fotografías de las señoritas premiadas y demás concursantes.

Empresas de aguas

Comunidad "EL NIAGARA"

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo próximo, día 17, a las 10 de la mañana, en la sala del Juzgado Municipal, sito en la calle de Imeldo Seris, número 1, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura del acta anterior.
- 2.-Presentación del informe de la Comisión revisora de cuentas y aprobación del mismo, si procede.
- 3.-Dar cuenta del estado general de la galería y aguas que se han alumbrado en la misma.
- 4.-Tratar de otros asuntos que se consideren necesarios.

Villa de Güimar, 10 de febrero de 1935.—El presidente, Diego López.

Comunidad "SALTO DE LAS PALOMAS"

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo próximo, día 17, a las 14 horas, en la Sociedad "Círculo de Amistad XII de Enero", sito en la calle de San Agustín, número 1, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura del acta anterior.
- 2.-Examen de las cuentas de la Comunidad, desde su constitución.
- 3.-Dar cuenta del estado económico de la Comunidad y de los partícipes morosos.
- 4.-Elección de nueva Junta de administración.
- 5.-Manifestaciones de los asistentes.

NOTA.—Por la presente se hace constar que la Junta tendrá validez con cualquier número de partícipes que se reúna, de conformidad con lo dispuesto en su reglamento.

Villa de Güimar, 9 de febrero de 1935.—El presidente, Félix de la Cruz Martín.

SOCIEDAD "TAMADAYA"

Para la explotación y alumbramiento de aguas

VILLA DE GÜIMAR

Se convoca a junta general, ordinaria, que se celebrará el día 17 del corriente, y hora de las 8 de la mañana, en el Juzgado municipal de esta Villa, para tratar de lo siguiente:

- 1.-Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.
- 2.-Presentación de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1934.
- 3.-Elección del Consejo Administrativo para el presente ejercicio.
- 4.-Manifestaciones de los señores concurrentes.

Villa de Güimar, 11 de febrero de 1935.—El secretario, Braulio García.—El presidente, Diego López.

NOTA.—Si a la hora señalada no se pudiera celebrar esta Junta, por falta de número de socios, se efectuará dos días después, con el número de socios que hubiere.

Comunidad "LA ISLETA"

SUBASTA DE ACCIONES

Por la presente se hace saber que,

por acuerdo de la Junta de esta Comunidad, se sacan a subasta entre los partícipes de la misma las acciones que pertenecieron a don Juan Díaz Jiménez, don Manuel Díaz Jiménez, don Fermín Méndez López, Herederos de don Estanislao de la Cruz y don Isidoro Pérez Armas, cuya subasta tendrá lugar el día 17 del actual, a las 2 de la tarde, en el cine de esta villa, por el sistema de pujas a la llana y por el término de media hora, figurando como tipo la cantidad de 206'15 pesetas por cada acción.

A los deudores se les concede el derecho de liberar sus acciones si pagan sus débitos hasta media hora antes del acto de la subasta.

Villa de Los Silos, 8 de febrero de 1935.—El presidente, José Barrera.

COMUNIDAD "CHACORCHE"

Maquinaria para perforación

La Comunidad Chacorche desea adquirir un grupo completo para la perforación de la galería, cuya profundidad es de mil cuatrocientos metros; prefiriendo efectuar los pagos en mensualidades o trimestres.

También desea comprar cuatrocientos metros de tubería de una y media pulgada, combinación de una y cuarta, y seis.

Las ofertas han de remitirse al presidente antes del día 15 del corriente. Güimar, 9 de febrero de 1935.—El presidente, Alfonso Hernández.

"CUEVAS NEGRAS"

Sociedad de explotación de aguas

Por la presente se convoca a junta general ordinaria, de segunda convocatoria, a todos los señores socios de esta Comunidad, para celebrar sesión el día 24 del corriente mes, y hora de las dos de la tarde, en el ex convento de esta Villa, al objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.-Presentación de las cuentas del año 1934.
- 2.-Dar cuenta de las gestiones hechas para reanudar los trabajos en la galería.
- 3.-Renovación de la junta directiva para el año de 1935.
- 4.-Manifestaciones de los señores socios.

NOTA.—Se hace saber que con los señores socios que concurran a esta sesión se tomarán acuerdos, por ser de segunda convocatoria.

Los Silos, 6 de febrero de 1935.—El presidente, Cornelio Palenzuela.—El secretario, Francisco G. Palenzuela.

"LA PROSPERIDAD"

Para dar cuenta de un incidente ocurrido y que interesa mucho a todos, se convoca a los socios de esta Comunidad para que se sirvan concurrir al Casino de este pueblo, el domingo, 17 del actual, a las nueve de la mañana.

Fasnia, 11 de febrero de 1945.—El presidente, Juan González Cruz.

Puerto de la Cruz

Se vende la casa número 9 de la calle Primero de Mayo.

Razón, en la Pensión "Brisas del Teide".

Para refrescar el cuerpo



EL abatimiento causado por el calor excesivo puede mitigarse esponjándose el cuerpo con el Agua de Florida de Murray & Lanman. Es un extracto puramente floral, libre de la fragancia opresiva de los perfumes fuertes.

Sus propiedades refrescantes vivifican el cuerpo y su delicado perfume deleita los sentidos. En uso por más de 120 años. Se vende en todas partes.

RADIOS WILCOX GAY

presentan para 1935 tres nuevos modelos interesantísimos.

Casa Kosmos, Suárez Guerra núm. 25. Junto a la Farmacia de Hardisson.

Manuel F. FERIA

Apartado de Correo, 101. Teléfono número 382. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general

Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres, Aguardientes, Coñac, Vinos Licores, etc.

Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, Esquina a NORTE

¡¡EXCURSIONISTAS!!

ANTES DE HACER VIAJES A LAS CANARIAS Y DEMAS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA, CONSULTEN PRECIOS DE NUESTROS AUTOBUSES Y TAXIS, LLAMANDO AL TELEFONO 4 5 7, O BIEN EN LA LIBRERIA ATENEA, TELEFONO 1 0 5 1 EN LA SEGURIDAD QUE SALDREIS BENEFICIADOS.—LOS MAYORES Y MEJORES AUTOBUSES. EXCURSIONES A LAS CANARIAS:

Autobuses 25 plazas, 100 ptas.—Para menos pasajeros, consulten precios. Coches de marca, 7 plazas, 60 ptas.—5 plazas, 50 pesetas.

Banco Hipotecario de España

Habiendo llegado a esta capital el Inspector que visitará las propiedades que se ofrecen en garantía de los préstamos hipotecarios a largo plazo que se soliciten, se avisa a las personas interesadas en esta clase de operaciones para que vengán a informarse en las oficinas, calle de O'Donnell, número 5, moderno (próximo a la plaza de 25 de Julio). Teléfono número 138, en Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, al 6 por ciento anual, sobre fincas rústicas y urbanas. Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas, traspasos de hipotecas, etc. Los prestatarios tienen facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito. Habiendo llegado a esta capital el INSPECTOR del Banco que ha de reconocer las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos solicitados, se avisa por el presente a los señores que pudieran interesarles estas operaciones soliciten toda clase de informes y presenten sus peticiones de préstamos en las oficinas, calle de San José, 15. Apartado de Correos, 121, teléfono, 127. Absoluta reserva en la tramitación de estos préstamos.

PRIMERA TAPICERIA ALEMANA

Ahora: Calle José Murphy, núm. 1. Frente a la Peluquería Francesa. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Casa está especializada en la fabricación de:

TRESILLOS DE CUERO, GOBELINO Y PANA. SILLONES DE DIFERENTES MODELOS. SOFAS, CAMAS TURCAS, CHAISES-LONGUES. COLCHONES: DE CRIN VEGETAL, ANIMAL, LANA Y RESORTES.

REFORMA DE MUEBLES ANTIGUOS

Construcción de muebles para despachos, comedor, dormitorio, etc., según dibujo y modelo. Telas modernas para forrar los muebles.

VISITE USTED LA NUEVA EXPOSICION

Solares al contado y a plazos en el Barrio de la Salud

NUOVO PLANO DE PARCELAMIENTO CON AMPLIAS CALLES.—INMEJORABLE SITUACION.—VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.—PRECIOS EXCELENTES.—RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 7-9-11.

DEL CABILDO

La liquidación del presupuesto insular

La liquidación del presupuesto del Cabildo Insular del año pasado, que ha sido aprobada por la Corporación, arrojó el siguiente resultado:

Ingresos, 6.526.421'84 pesetas.
Gastos, 6.540.993'81 pesetas, que se distribuyen así:

Obligaciones generales, 235.380'42 pesetas; Representación insular, 20.136'65; Bienes insulares, 41.823'05; Gastos de recaudación, 149.394'22; Personal y material, 463.709'50; Salubridad e Higiene, 9.983'30; Beneficencia, 505.088'92; Asistencia Social, 89.839'03; Instrucción pública, 26.865'25; Obras públicas, 2.752.300'67; Traspaso de obras y servicios, 398.672'57; Montes y pesca, 501'64; Crédito insular, 367.691'35; Devoluciones, 5.989'36; Imprevistos, 97 mil 404'06; Resultas, 1.376.098'82.

Al liquidarse el ejercicio económico de 1934, las Administraciones de arbitrios insulares de esta capital y Puerto de la Cruz habían hecho efectivos todos los recibos extendidos durante el año, sin que quedase pendiente de cobro ni una sola partida.

En las Administraciones de Teléfono y Tranvía no quedó pendiente de cobro suma alguna procedente del ejercicio liquidado, habiéndose hecho efectivos todos los recibos de los abonados a la red telefónica y transporte de mercancías efectuadas durante el año.

En los 21 años que lleva el Cabildo Insular de Tenerife de creado, solamente existe pendiente de cobro, por toda clase de arbitrios insulares, la cantidad de 1.496'39 pesetas.

VIDA MILITAR

Del Diario Oficial

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al domingo, inserta una orden disponiendo que los sargentos que asciendan a este empleo, a consecuencia de la aplicación de la disposición transitoria de la tercera ley de 5 de julio de 1934 tengan derecho preferente, por una sola vez, a las vacantes de su empleo en la fecha de ascenso, cuando estas vacantes existan en los Cuerpos y Centros o Dependencias en que venían sirviendo como plantilla.

Cursillos de ampliación profesional

Una visita de los alumnos normalistas al Manicomio

En la mañana de ayer visitaron el Manicomio de esta capital los alumnos del primero, segundo y tercer curso profesional de la Escuela Normal de La Laguna.

Los estudiantes realizaron esta visita, acompañados de los profesores de Pedagogía y Psicología, doña Laura de la Puerta y don Arturo Salazar y Melián, respectivamente.

Fueron recibidos en dicha Casa de Salud por los doctores Malvá y Farfán, en calidad este último de Director del Establecimiento.

Ambos pronunciaron interesantes conferencias sobre enfermedades mentales, exponiendo algunos casos prácticos.

Los visitantes quedaron muy agradecidos a las atenciones de que fueron objeto durante su visita.

DE FRUTOS

El mercado inglés de tomates

La Casa Dan Wulle, de esta plaza, recibió ayer de su Central de Londres un radiograma fecha 12, avisándole la situación del mercado inglés para los tomates procedentes de estas islas, que rige como sigue:

Londres.—Atados, 9/-, a 11/-. Cestos, 4/- a 4/6. El mercado está un poco más flojo.

Liverpool.—Atados, 10/- a 12/-. Cestos 3/6 a 4/6. El mercado tiene tendencia a aflojar.

Las patatas y plátanos

Según el mismo telegrama, la situación del mercado inglés para estos frutos es la siguiente:

PATATAS.—Variedad King-Edward, 14/- a 18/-. La demanda está limitada. El mercado está algo flojo.

BANANAS.—Los precios siguen sin cambio.

Instrucción Pública

Escuelas vacantes

La Sección Administrativa anuncia las que se citan al pie, de conformidad con lo que previene el decreto de 20 de diciembre último, relacionado con las escuelas vacantes que puedan ser provistas con carácter interino:

Escuela nacional del barrio de San Juan (Ayuntamiento de la Orotava).

Escuela nacional unitaria de niños, número 1, de Agulo, en la Gomera.

Escuela unitaria número 3, de Vallehermoso, en la misma isla.

Inspectora-jefe accidental

Habiéndose ausentado, en uso de licencia.

Huevos para incubar

de razas seleccionadas de altas puestas



Plymouth, Rock Leonada, Rhode-Island rojo oscuro, Leghorn blanca, Prat Leonada y Castellana negra, a ptas. 750 docena. Para encargos: Atenea, Cruz Verde, 24, o en Arafo, finca Los Clavetes.

encia, la señora inspectora-jefe provincial de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio, se encarga accidentalmente de la Jefatura de la Inspección, la Inspectora, doña María Betancourt.

Bibliotecas escolares

Se ha solicitado del Patronato Nacional de Misiones Pedagógicas, por conducto de esta Inspección, una biblioteca pedagógica para la escuela unitaria de niñas número 1, de Santa Cruz de la Palma.

—También se solicita una biblioteca escolar para la escuela de niños de Garrafía.

Los expedientes respectivos van informados favorablemente por la Inspección.

Colegio particular

La Inspección de Primera Enseñanza ha informado favorablemente el expediente incoado por doña Rosario González Díaz, solicitando se le conceda legal autorización para el funcionamiento de un colegio privado en esta capital. Dicho expediente será resuelto por el Consejo provincial de Enseñanza en una de sus próximas sesiones.

El señor Hernández Borondo, a Santiago

En la Gaceta de Madrid del 29 de enero último se publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública nombrando, a petición propia y en virtud de concurso de traslado, catedrático numerario de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, a don Francisco Hernández Borondo, que sirve la misma cátedra en la Universidad de La Laguna.

El señor Hernández Borondo, que con tantas simpatías cuenta en los medios docentes de esta isla y de cuya labor como rector de la Universidad ha dejado grato recuerdo, permanecerá en Tenerife hasta terminar el presente curso académico, en cuya fecha cesará en el desempeño de su cátedra.

Por anticipado auguramos al culto profesor los mayores éxitos en su nuevo destino, y ya sabe cuán sinceros son los deseos de esta casa para que el éxito acompañe su labor docente en Santiago, como lo ha logrado en Tenerife.

El nuevo Administrador de Correos

En atento B. L. M. nos participa nuestro distinguido amigo don Francisco de Prat y Delcourt haber tomado posesión del cargo de Administrador Principal de Correos, para el que fué nombrado por orden ministerial de 21 de enero último.

Al corresponder con gusto a los ofrecimientos del señor Prat, deseamos toda clase de aciertos en el desempeño de su gestión, que estamos seguros será ejercida con el celo y competencia que distinguen al antiguo funcionario, de cuyo nombramiento nos felicitamos.

SUCESOS

Choque de autos

En el kilómetro 19 de la carretera del Norte, del término de Tacoronte, chocaron los automóviles números 2.885 y 2.538, conducidos por Andrés L. García y Cristóbal González García, respectivamente.

El primero de dichos conductores resultó con heridas en la mano derecha. Ambos coches sufrieron desperfectos valorados en 1.300 pesetas.

Una detención

La Guardia civil del puesto de San Andrés y Saucos, en la isla de la Palma, detuvo en la fonda de dicho pueblo al súbdito alemán Hans Mathias Febringer, de 28 años de edad, domiciliado en la Avenida de San Sebastián número 26, de esta capital, denunciado por dedicarse a la venta de boletos para la lotería inglesa, que cobra al precio de 20 pesetas cada uno.

Al ser detenido se le ocupó una pistola automática para cuyo uso carecía de licencia.

Fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma.

Doctor José Mir

MEDICO CIRUJANO

Consultas, de 9 a 12. Teléfono, 1212. Bethencourt Alfonso, 24. Santa Cruz de Tenerife.

De las Corporaciones

Sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Viera, celebró ayer sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, Pérez Barrera, Alvarez López, Cova, Déniz, Morales, Franquet, Reyes, Padrón y Ramirez Vizcaya.

Edificaciones

Leídos los informes del arquitecto, Sanidad Municipal y Comisión de Obras y de conformidad con los mismos, el Ayuntamiento acordó autorizar las siguientes construcciones:

A don Pedro Tarquis, para construir una casa de una planta en solar que posee en la calle núm. 8 del barrio de la Salud.

A don Francisco Florido, para construir una casa de dos plantas en el barrio de Buenavista.

A doña Nieves Sicilia, para ampliar la casa que construye en la calle de Alvarez de Lugo.

Sobre adquisición de un solar en Los Campitos

Visto lo informado por la Comisión de Obras sobre instancia de don Nicolás González de la Liave, solicitando la adquisición de una parcela de terreno en Los Campitos, propiedad del Municipio, el Ayuntamiento acordó no acceder a la oferta propuesta, por cuanto dicha parcela será ocupada por el ensanche de la calle de la Prosperidad.

Parcelación de terrenos en el barrio del Uruguay

Habiendo informado nuevamente la Comisión de Obras que el permiso que solicita don Ismael Castro Expósito para parcelar una finca de su propiedad, enclavada en el barrio del Uruguay, con destino a la venta de solares para edificar, no puede concederse sino con arreglo a lo que determinan las Ordenanzas municipales en su título IX, artículo XII, disponiendo que el propietario debe ceder libremente al Ayuntamiento el terreno que ocupen las calles en proyecto y obligarse a costear los gastos de urbanización; el Ayuntamiento acordó ratificarse en su acuerdo de 5 de noviembre del pasado año.

Enajenación de parcela de terreno en el cementerio de Santa Lastenia

De conformidad con el informe del arquitecto jefe, el Ayuntamiento acordó enajenar a don Conrado A. Martínez Déniz, las parcelas números 148 y 150, primer patio, del Cementerio de Santa Lastenia, por un total importe de pesetas 1.353'75.

Escuela del Pósito de pescadores en San Andrés

Leído el informe de la Comisión de Gobernación sobre instancia de los Pósitos marítimos de San Andrés, en la que solicita se le subvencione por el Ayuntamiento a aquellos Pósitos con una cantidad mensual que cubra el importe del arrendamiento de un local para casa-escuela, el Ayuntamiento

acordó, de conformidad con el informe citado, subvencionar en principio a la entidad solicitante con la cantidad de cincuenta pesetas mensuales desde el momento que empien a funcionar las clases de orientación marítima en la indicada escuela, siempre que no se altere con ello el presupuesto de Instrucción pública, debiendo cesar la subvención inmediatamente que el expresado Pósito tenga local propio o deje de funcionar la indicada clase.

El suministro eléctrico a San Andrés

Fueron aprobadas las bases para optar al concurso de suministro de fluido eléctrico al barrio de San Andrés, acordándose su publicación en el Boletín Oficial en la forma reglamentaria.

Circuito ciclista

Se acordó autorizar al Ciclismo Club para celebrar una carrera ciclista el 17 del actual a las 10 y 30 de la mañana, circuito que se efectuará desde la explanada del muelle, Avenida Marítima, calle de San Sebastián y Avenida de Bélgica, donde termina.

Contribuciones especiales

Se aprobó el expediente de contribuciones especiales de las calles de Jesús y María, Costa y Grijalba y Robayna.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ayer regresaron de Las Palmas el catedrático del Instituto de La Laguna don Agustín Martínón, don Eduardo Coll y el práctico de este puerto don Manuel Aranz.

—Ha regresado de la Gomera don José Herráiz.

—En el vapor-correo "Ciudad de Melilla" llegaron ayer:

De Valverde, don José Herrera, don Luis Lamata y don Manuel Brito.

De San Sebastián de la Gomera, don Pedro Padrón, don Rafael García, don Sebastián Herrera y don Eugenio Castilla.

De Santa Cruz de la Palma el abogado don Aurelio Capote Carballo, don Luis Wandewalle, don Jaime Vicente, don Imeldo Blanco, don Antonio Carballo, don Francisco Duque y don Luis Cabrera.

—Han llegado de Las Palmas don Santiago Alonso, don Francisco Rivas, el exportador de frutos don Antonio Bonny, Mr. y Mrs. Fenichel, don Alberto Sacramento y familia, don Jerónimo Hernández, don José Armas, don José Mascareño y señora y don José Luis Medina y señora.

—Ayer regresó de Santa Cruz de la Palma el contratista don Roque Montesdeoca.

—También ayer regresaron de la vecina isla don Oscar Bandet, don Adrián Hardisson, don José Peralta y don Andrés López.

—Ha regresado de la Península la

señorita María Rosa González López.

—Anoche regresó de su viaje a Madrid don Manuel Cruz Delgado, consignatario en Tenerife de la Compañía Transmediterránea.

—También regresó de Madrid, en unión de su hija, el representante del Sindicato Unión de Exportadores, don Ignacio González.

—Ha llegado de París, acompañada de una pequeña hija, la señora doña Josefa Valderrama Miranda.

—Anoche llegó de la Península el catedrático del Instituto de La Laguna, don Luis Medina.

—Se encuentra entre nosotros el propietario de la Gomera, don Ramón Benito Casanova.

—Anoche llegaron de la Península don José Vargas, don Carlos Navarro, don Miguel Barca, don José Lleó y señora, don Santiago González y don Francisco Verdejo.

—También anoche llegaron de Las Palmas don Pablo Artiles, don Román Rodríguez, don Guillermo Camacho, don José Arencibia, don Juan Cano, don Juan Falcón, don Benito Cabrera, don Pedro Rodríguez, don Agustín Brito, don Emilio Ferrer, don Antonio Espinosa, don Juan Brito, don Pedro Pulido, don Manuel Fleitas, don Ramón Sarmiento, don Lorenzo Ceña, don Manuel Morales, don Vicente Moreno, don Francisco Suárez, don Salvador Benítez, don Pedro Cabrera, don Juan Libono, don Gabriel de Armas y don Renato Hiss.

—Ha llegado de la Gomera don Agustín Fernández.

—Ha regresado a la vecina isla el médico don León Vernetta.

CONGRESO CATOLICO

Anoche llegaron de Las Palmas gran número de jóvenes de aquella ciudad que se proponen asistir al Congreso Regional de Juventudes Católicas, que hoy comenzará a celebrarse en la vecina ciudad de La Laguna.

También ayer llegaron las representaciones de la isla de la Palma.

DIPUTADO

En el avión de la Lape ha llegado a Las Palmas el diputado a Cortes por aquella provincia, don Camilo Martínón Navarro.

ENFERMOS

Se halla muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, el arquitecto-jefe del Castastro, don Pelayo López y Martín-Romero.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en La Laguna la respetable señora doña Rosa Ghirlanda de Foronda, viuda de Carreño, causando su fallecimiento honda pena entre las numerosas amistades con que contaba en dicha ciudad y esta capital, donde era muy apreciada por sus bellas prendas de carácter.

El sepelio de la finada, que tuvo lugar en la tarde de ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Con este motivo reiteramos a sus apreciables familiares la expresión de nuestra íntima condolencia.

—Ayer falleció en esta capital, a la edad de 4 años, la niña Zoila Miguel Moneris, hija de nuestro convecino don Sebastián Miguel López.

A sus desconsolados padres y demás familiares significamos nuestro pésame.

—En Tacoronte ha dejado de existir don Miguel López Suárez, persona que gozaba en aquella ciudad de gran estimación.

A sus familiares hacemos presente nuestra condolencia.

—En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir la señora doña Juana Martín Pérez, viuda de Santana, que gozaba en aquella ciudad de general estimación.

También en Garafía (isla de la Palma), ha fallecido la señora doña María Lorenzo y Lorenzo, siendo su muerte muy sentida en aquel pueblo.

A los familiares de las finadas hacemos presente nuestra condolencia.

Consulado Italiano

Anteanoche falleció en Nápoles la esposa del Embajador de Italia en Madrid.

Doña Francesca Guariglia, dama de alto linaje, pertenecía a la familia Luchesi Palli, emparentada con los Orleans de Francia.

Era muy apreciada en los círculos aristocráticos y políticos madrileños, por sus altas cualidades morales.

SE CONFECCIONAN colchones en casa y a domicilio. Dirigirse a Pablo Iglesias, número 100.



Los Dientes Enfermos
Pueden Acarrear La Pérdida De Su Belleza Y De Sus Amigos.

Dos jóvenes hablaban de una muchacha: "Si," afirmó el primero, "admito que es muy linda, pero en cambio, muy insipida."

"Cosa curiosa," contestó el otro, "hace unos cuantos meses su persona radiaba alegría, riendo, embromando y siempre jovial. Ahora ni siquiera despegla los labios."

Pero ambos jóvenes se equívocaron con respecto a la muchacha no sabía la boca era por culpa de los dientes que se habían echado a perder. Resultado de cuantos meses de descuido de los dientes que los había dejado manchados, empañados y enfermos. Algo, en verdad, que debía escogerse muy bien que enseñarse.

Nadie puede descuidar sus dientes. Sus dientes realizan su apariencia y se desmejoran. El buen cuidado de los dientes es primordial para su aspecto y para su salud.

Comience inmediatamente a usar Forlan's todos los días. Conservará sus dientes sanos y encías firmes.



FORLAN'S
PARA LAS ENCÍAS

CALZADO

CASA LATORRE. (Frente al Mercado)

Botas altas de goma negras "Katuska" charoladas, forro y doble suela, calidad superior, se ha recibido gran remesa de todos los números.

Zapatos negros, y de color, todo de goma, para señora y caballero. Zapatos de goma para niños. Calidad inmejorable. Los mejores precios.

Almacén de Calzado de Blás de la Torre, calle Imeldo Seris, 12. (Frente a la Plaza del Mercado.)

ZAPATOS, SANDALIAS, ZAPATILLAS DE TODAS CLASES

Señoras y señoritas

Tenemos el gusto de participar a aquellas clientas que esperaban por los selectos productos de belleza de la acreditada casa

ELIZABETH ARDEN

que ya están a la venta en la única casa que puede expenderlos en la isla de Tenerife:

"LA CIBELES"

San Francisco, número 4

SUBASTA

El día 23 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de esta capital la venta en pública subasta de la madera y enseres para la fabricación de cestos para tomates existentes en la fábrica denominada "La Billotera", de Güimar, así como también de los muebles embargados a don Salvador Massaguer.

Para examinar dichos efectos debe avisarse al Depositario judicial, don Manuel Pérez Rodríguez (antiguo encargado de "La Billotera"), que habita en La Hoya (Güimar), o también llamando al teléfono 131, de aquel pueblo.

Comunidad "Acaimo"

Por el presente se requiere a don Juan Santana Expósito para que en el plazo de CUATRO días, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, se presente en la Tesorería de esta Comunidad para hacer efectiva su deuda por el concepto de cuotas, con retraso, correspondientes a la participación que figura registrada a su nombre. Este aviso se hace público, según lo dispuesto en el art. 28 (apartado E) de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad, dado el ignorado paradero del interesado.

Güimar, 9 de febrero de 1935.—El Secretario, F. Garcia.—V.º B.º, El Presidente, Alfonso Hernández.

No queme su dinero

en cigarrillos malos. Pruebe el nuevo

Billiken 100 x 100

Los grandes amigos de la mejores cosas de Vuelta Abajo. Depósito: Herradores, 63, Laguna. Teléfono, 1613.

Avicola Montserrat

F. huevos — Huevos para incubar garantizados — Gallos mejoradores — Materias avícolas — Formulas alimenticias racionales. Literatura gratuita — Enseñanza y fomento avícola, de acuerdo con la Granja PARAISO, de Arenys de Mar. Teléfono, 920, Salamanca Chica.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **Teléfono, 20302**

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documentos privados, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

BOLSA DEL TRABAJO

CORREDORES.—Se necesitan para la venta de una buena marca de gomas para automóviles. Informes: Teléfono número 101.

SE NECESITA cocinera, en Bernabé Rodríguez, 7.

SE DESEA una sirviente para todo, que sea formal, en casa de poca familia. Razón, Salamanca, 48.

SE NECESITA una cocinera en Costa y Grijalba, núm. 8.

COCINERA con buenos informes se necesita. Razón: don Alberto Camacho, Salamanca Chica.

VENTAS VARIAS

SE VENDEN chochos. Razón, en Tacoronte, don Inocencio Rodríguez Acuña, en "El Torreón".

SE VENDE una máquina registradora marca "National", de cuatro gavetas, en perfectas condiciones de uso. Informar: Oficinas de Viuda e Hijos de Cristóbal Beutell, Rambla de Puliido, número 37.

COCHE-CUNA PARA NIÑO.—Se vende uno completamente nuevo, marca "Chiquin", gomas bañón y caja forma inglesa. Precio económico, San Clemente, número 1.

OCASION.—Se venden dos tresillos, una gramola marca "La Voz de su Amo", con muchos discos, un armario-ropero de caoba, grande, tapices, cuadros, alfombras y varios objetos más. Para informes, en Gacera, 7.

SE VENDE un juego de sala, en caoba, completamente nuevo. Para informes: Capitán Galán, 36, de 3 a 5 de la tarde.

SE VENDEN PALOMAS de suelo, premiadas en la Exposición provincial de Mayo de 1934. Razón, Serrano, 84, de 2 a 6 de la tarde.

SE VENDE en La Laguna, Carrera, 53, una máquina Universal de carpintería y maderas de tea y para construcción, puntales, leña, puertas, ventanas y vidrieras usadas, gravilla menuda y otros materiales. Razón en la misma casa, don Francisco Chávez.

OCASION.—Se vende un juego de plumas de aves del Paraíso. Informarán en la calle de la República, 15.

SE VENDEN, muy baratas, vigas y sobranes de tea. Razón, Francisco Chávez, La Rosa, 44.

0.10. PURGANTE MOLINAS 0.10.

SE VENDE una mesa de barbazano, muy antigua, cuya tapa es de una sola pieza; la cruceta la forman dos cuébrabas. Informarán en La Laguna, plaza del Doctor Olivera, almacén de tejidos de don José Dorta.

PARA LAS SEÑORAS

EN LA LAGUNA.—Señorita maestra nacional, se ofrece para dar clase particular, a domicilio y en su casa, de primera enseñanza, párvulos y preparación para el Instituto. Darán razón en La Laguna, calle de Nava Grimón, 14, Escuela Normal.

EN SERRANO, 66, es el sitio donde se conciben toda clase de disfraces, a precios especiales para comprarlos. También se dan clases de corte sistema Marti, de 6 a 8 de la noche, a reducido precio de 5 pesetas. No desaprovechen la ocasión ni confundirse: Serrano, 66.

SEÑORA.—En la calle Santa Rosalía, 52, frente al Postal Express, se hacen vainicas, puzos y encastrados, a máquina, con prontitud y esmero, también se recogen trabajos en Emilio Calzadilla, 27.

FINCAS Y SOLARES

SE VENDEN SOLARES y muebles en la Avenida de San Diego, en La Laguna. Para informes, en Ángel Guimera, 32, de 3 a 5, en esta capital.

VENDO un solar, en el barrio de la Salud; tiene 9 por 16 metros. Razón, Tinierie Arias, San Lucas, 31, letra A.

SOLAR.—Se vende un magnífico solar en las calles de Benavides y Pérez de Rosa, de unos 1.400 metros. En este solar están fabricados los cimientos para una hermosa casa, todo de mampostería. Razón, en la fábrica de tabacos, La Belleza, Pérez de Rosa, 3.

CREAM CRACKERS "Tamarán". Finas y digestivas.

Gacetas

El médico-director del Hospital de Niños, don Diego Guigou, ha recibido un oficio de la Sociedad Unión de Tenerife, acompañándole 35'50 pesetas a que ascendió lo recaudado por la agrupación del barrio de Cabo que postuló en esta capital durante las pasadas fiestas de Navidad.

También le envía un vale de 25 pesetas, cantidad con la que se ha suscrito mensualmente en favor del Hospitalito, el dueño del establecimiento de bebidas, "La Giraldita".

JOVEN ALEMANA desea colocación en casa de familia, para cuidar niños y ayudar a la señora en los quehaceres de la casa. Ofertas, en la Administración de LA PRENSA, al número 99.

CLASES DE INGLES.—12 lecciones, 25 pesetas.—Informes: Miss Lowe, Marina, 14. Teléfono 1299.

Ayer regresó de su viaje en comisión de servicio a la isla del Hierro el agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, destinado a la Jefatura de Policía de esta capital, don Luis Lamata Tastet.

PENSION THOMPSON, Puerto de la Cruz.—La propietaria de esta acreditada pensión, doña María Lorenzo de Thompson, pone en conocimiento del público que ha rebajado considerablemente los precios, aumentando al mismo tiempo la comodidad a los huéspedes. Hay pensión completa desde 6 pesetas diarias. Cocina inmejorable. Magnífica terraza. Habitaciones con agua corriente. Precios especiales para establecimientos.

EN GALLETAS María, "María Tamarán".

La "Gaceta de Madrid" publica una orden autorizando al ministro de Instrucción Pública para presentar a las Cortes un proyecto de reforma del reglamento de la Asociación Nacional del Magisterio primario.

Duerma usted tranquilo con QUADRO-NOX

OJO.—Por pocos días, realización en "EL 34", San José, 34.—Calderos de aluminio, cucharas, tenedores y cuchillos; tazas con plato; platos hondos y llanos; figuras, flores; cortes de trajes para caballero, camisillas; medias, calcetines; servicio de café y de té; artículos de cristal para regalos; velos de novias con diademas; velos de mañana; objetos de regalo y otros muchos artículos baratísimos. Lámparas eléctricas, a 70 centavos; cintas, asillas; cordones de seda, ligas, juguetes; rizadores para el pelo, y perfumes. Acudir a "EL 34", que vende sus artículos con un 25 por ciento más barato que otros comercios.

LAMPARA ELECTRICA "Kato Lamp", con su nuevo filamento de Tungsteno, consume un 30 por ciento menos y es de gran duración. Para reducir vuestros gastos de luz, para más y mejor luz con mínimo consumo, usen siempre lámparas "Kato Lamp". Precios a partir de 75 céntimos. Descuentos especiales para revendedores. De venta en Casa Kosmos, Suárez Guerra (antes San Roque), 25. Teléfono 1200.

Duerma usted tranquilo con QUADRO-NOX

MASAJISTA con diploma de honor de la Ciencia Médica de Cuba y certificados de profesores de la Universidad de la Habana, donde acredita los resultados rápidos y positivos en el reuma, parálisis, obesidad, neuritis, fiebres, fracturas, neurastenia y en la debilidad sexual. Ofrezco mis servicios a los médicos y al público en general. Masaje que haga sufrir al paciente está mal dado, siendo sus resultados negativos; hay enfermedades que requieren cinco o seis manipulaciones distintas, para obtener éxito positivo.—El masajista, S. Roca Mandillo, calle de Santiago, 58.

Hemos recibido el primer número de la segunda etapa del semanario profesional "Trabajadores de la Enseñanza".

Dicha publicación ha mejorado su formato, constituyendo un buen exponente del periodismo del magisterio. Desémosle muchas prosperidades.

ATENCIÓN.—Administramos fincas rústicas y urbanas, y nos interesan nuevas administraciones y cobros de casas. Referencias y garantías a satisfacción. Igualmente alquilamos casas y deseamos alquilar casas. Informarán, en Callao de Lima, 52, moderno. También facilitamos dinero a préstamo, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, en Tenerife, Palma y Gomera. Reserva absoluta.

Duerma usted tranquilo con QUADRO-NOX

GALLOS reproductores, polluelos y huevos para incubar de aves, altas ponedoras seleccionadas, con garantía de origen. Razas: Prat leonada; Castellana negra y Leghorn blanca. Alimentos para aves. Alberto Erice. Teléfono 1294. Vista Bella.

Mañana viernes, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Transmediterránea, "Ciudad de Cádiz", que conduce pasajeros.

Por dicho buque se despachará el viernes correspondencia para la Península.

MEDICO.—De regreso de Madrid ha reanudado sus consultas el médico de esta capital don José Gerardo Martín Herrera.

LUCIANO PADRON RODRIGUEZ. Acreditado y antiguo administrador de esta capital, se ofrece a los señores propietarios para la administración de casas y fincas rústicas e igualmente para el cobro de pensiones de clases pasivas en la Delegación de Hacienda de esta capital, hallándose habilitado para dichos fines.—Para informes, en esta capital Sol, 22.

PANSY "TAMARAN". Elaboradas con materias de primerísima calidad.

BATERIAS para radio y automóviles se cargan en la Agencia Nife. Rambla Benítez de Lugo, 20.

ESTEBAN PASTOR ALARCON.—Ortopédico, herniólogo y cirujano callista. Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias, callos, durezas, ojos de gallo, uñas encarnadas. Unos pies cuidados, es la mayor felicidad. Hase de los procedimientos causticos, con los que sólo conseguirá estropear mas sus pies. Llame o visite al experto pedicador, señor Pastor, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 30.

La International Fruit Co., de Rotterdam, telegrafía a su representante en esta isla que hay buena demanda de tomates, siendo los precios actuales: Cestos, 9/- a 9/6.

Hay vapor directo el sábado, día 16.

ANATERVE RUFINO PERERA. Fermín Galán, 1 (altos del Café Suizo). Teléfono 62. Administración y cobro, único que garantiza los alquileres el día 1 de cada mes, cobrense o no.

En Méjico ha dejado de existir nuestro comprovinciano don Rosendo Lorenzo Martín, natural de Santa Cruz de la Palma.

LA LAMPARA "Philips Super-arga", alumbraba mucho más que la corriente y consume un 20 por ciento menos. Su precio es algo más caro, pero en cambio la economía que se obtiene en unas horas solamente recompensa esta pequeña diferencia de precio.—"PHILIPS SUPER-ARGA".—Concesionario: José García Granados.—Capitán Galán, 77. Teléfono 320.

OJO.—Lunas biseladas de primera calidad, para armarios, de 1'40 por 40, a 25 pesetas, San José, 34.

La Gaceta publica una orden de Instrucción Pública desestimando una instancia de varios maestros nacionales que piden derecho a ocupar plazas de Inspectores de Primera Enseñanza de las anunciadas últimamente a oposición libre.

PENSION "El Sol". Marina, 6, segundo.

GRAN REALIZACION de todas las existencias, de señoras, caballeros y niños. Precios de saldo. Visitar "EL BARATO", calle de San José, 28. Santa Cruz de Tenerife.

Ha sido anunciada, para su provisión en propiedad, la cátedra de Química Inorgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que se halla vacante.

Galletas Teide "TAMARAN". Lo más alto en calidad.

FRANCES, INGLES, ALEMÁN, ESPAÑOL: Clases individuales y colectivas. Traducciones. Profesor competente. Para informes: Sr. Otto Erben, calle del Progreso, 34. De 2 a 3.

¡ATENCIÓN, PUEBLO! La peletería EL SALDO, frente al Parque Recreativo, acaba de recibir 3.000 pares de sandalias: becerro charol y blanco; tenis para mujer 30 modelos. Debido a la gran existencia que esta casa consume, hemos podido obtener de una importante casa una gran rebaja, que quedará a beneficio del público. Si queréis ahorrar dinero, visitad esta casa.

Según nos comunica don Manuel Zamorano Cabrera los conciertos anunciados para la presente semana, a cargo de los artistas Labbet-Parker-Sala, han sido aplazados para la semana entrante, a causa de prolongarse la estancia de dichos artistas en Las Palmas.

PAGO altos precios por obras de Valle Inclán, Pío Baroja, Pedro Mata, Ricardo León, Fernández Flórez, Blasco Ibáñez, Pérez de Ayala, Ortega y Gasset, Novoa Santos, Jiménez de Asúa, Marañón, Freud; Filosofía antigua y moderna, Keyserling, Spéngler, Bernard Shaw; lo publicado por "Revista de Occidente"; Unamuno, Colección Labor, enciclopedias, idiomas, artes, ciencias, física, química, mecánica y en general toda clase de libros buenos, de cualquier estilo. Imeldo Seris, 63, librería de ocasión.

PENSION.—Clavel, número 17.

LA CASA VIUDA DE GIL, como costumbre de años anteriores, liquida todos los artículos de invierno, con 10, 20, 30 y 40 por ciento de descuento, existiendo entre otros muchos artículos una hermosa colección de abrigos para señoras, terciopelos y astrakanes. Esta liquidación sólo durará hasta fin de corriente mes.—Casa VIUDA DE GIL, Norte, 6.

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia nos comunica que en Junta general celebrada últimamente se procedió a la renovación parcial de la Junta de gobierno, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Castro Hernández.

Vicepresidente, don Antonio L. Méndez.

Contador, don Henri Moreau.

Tesorero, don Manuel Díaz Expósito.

Secretario, don Miguel Rizo González.

Vocales, don Pedro Ramoneda Ferrer, don Hans Sorgel, don José Cardellach Cò, don Roberto Cubells Brull, don Alfredo B. Molina, don Emilio Mora Trujillo, don Andrés López Cutillas, don Rodrigo Rodríguez y Rodríguez y don Vicente Capdevila y Capdevila.

La Gaceta del 11 publica una orden de Instrucción Pública concediendo 20.000 pesetas al Ayuntamiento de Arrecife para construir un edificio con destino a escuelas nacionales.

"MOSTUVA". Bebida higiénica, agradable, aperitiva y anti-infecciosa. Combate eficazmente la gripe, tifus, fiebres, trastornos gastro-intestinales, arterioesclerosis, inapetencia, etc. Se vende en farmacias, droguerías, principales establecimientos de ultramarinos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

"MALTA NATURA". Antinerviosa, digestiva y económica bebida para niños y adultos. Es imprescindible a los que padecen del estómago e intestinos, garganta, nervios, riñones, corazón, estreñimiento, reumatismo, obesidad, etc. Se expende en los grandes establecimientos de comestibles finos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

CONACS GONZALEZ BYASS

"EL LIBRO", encuadernación.—En este taller se hacen toda clase de encuadernaciones, monturas de mapas, carpetas, cajas de cartón, carnets y todo lo concerniente al ramo. Precios económicos. Capitán Galán, 73, frente a la Casa Elder.

COMPRE USTED casa y sitio, que siempre le valga el dinero. Por partición de bienes, vendo dos casas, una de esquina, con 20 metros de frente a la calle Numancia, con 8 habitaciones, 2 patios y azotea, y otra con 20 de fondo por 8 de frente, en Callao de Lima, a 100 metros de distancia del Parque municipal, del Ayuntamiento y del Instituto. 33.000 y 16.000 pesetas.—Informes, Salvador Roca, Santiago, 58.

FISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILAN dos habitaciones, con servicio, en casa de matrimonio sin hijos. Razón, Molinos, 21.

DOS AMPLIAS HABITACIONES, inmejorables para oficinas o dormitorios, con luz a la fachada e independientes del resto de la casa, se alquilan en San Francisco Javier, 18, bajos.

SE ALQUILA una habitación, en Miraflores, 31.

SE ALQUILA un piso moderno, bonito, con espéndida vista al mar. Para informes, casa Félix de la Cruz, Avenida de Cuba.

SE ALQUILA un piso bajo, en Pablo Iglesias, 77. Razón en la misma.

HABITACION AMUEBLADA.—Se alquila una con ventana a la calle, a persona sola, en casa decente. Informes en esta Administración.

Surtido MIMI TAMARAN. Variedad exquisita de paladares.

SE ALQUILA a señora sola una habitación con derecho a cocina de gas, luz eléctrica y agua a presión. Informes, en Prosperidad, 57.

LOCAL, propio para almacén o garaje, para tres coches, con habitación para chófer, se alquila. Informarán, en Ruiz de Padron, 3, teléfono, 945, de 3 a 5.

SE ALQUILA una habitación bien amueblada, para caballero solo, con ventana a la calle, en casa particular, moderna, con derecho a baño. Razón, Imeldo Seris 3, primero.

SE ALQUILAN, en casa particular, habitaciones bien amuebladas, con cuarto de baño y todo servicio. Informes, Capitán Galán, 74, piso alto.

Duerma usted tranquilo con QUADRO-NOX

HABITACIONES.—Se alquilan con pensión para caballeros o matrimonio. Se alquilan interiores o con ventana a la calle. Cuartos de baño modernos. Comidas del país o peninsulares. Abonos por meses, un cubierto, 100 pesetas. Fermín Galán, 60.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con pensión o sin ella. Para informes, plaza de Weyler, número 2, parada de taxis.

CASAS EN ALQUILER

SE ALQUILA una casa de dos plantas, sita en la carretera de don Manuel Cruz, barrio del Perú. Informes, en Los Llanos, plaza de Añaza, calle de la Villa, número 1.

SE ALQUILA en La Laguna una casa con cuatro habitaciones, comedor, sala, antecala, despensa, un entresuelo, garaje independiente y dos patios en 150 pesetas. Calle del Jardín, número 16. Informarán en la calle de San Agustín, 36 y en Santa Cruz, Robayna número 4.

Surtido popular TAMARAN. Al alcance de todas las fortunas.

CASA.—Se alquila por años en La Laguna. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño, etc. y una nueva con 47 arboles frutales y agua, propia para cultivo de hortalizas. Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo, números 26 y 28.

SE ALQUILA la casa de la calle de la Rosa, esquina a la del Saludo, de moderna construcción, con toda clase de comodidades y con vistas a la bahía, prefiriéndose matrimonio extranjero. Para informes: Agencia de Pinillos, calle García Hernández, 21.

SE ALQUILA en la casa nueva Carrera, 53, cinco viviendas de diferentes capacidades con gran confort moderno. Precios moderados. También tres locales grandes con sótanos con luz natural, ventilación y servicio higiénico. Horas de visita de 1 a 3 media los días laborables. Razón don Francisco Chávez, en La Laguna y Santa Cruz.

SE ALQUILA una casa, entre La Cuesta y La Higuera. Razón, San Juan Bautista, 11, y en La Cuesta, barbería de don Angel Díaz Plata.

CASAS EN VENTA

SE VENDE una casa de la Cooperativa de Producción, situada en la calle de Enrique Wolfson, con una pequeña prima sobre su valor. Informes, San José, número 20.

CASA.—Se vende en la calle de Galcerán, 7. Informarán en la misma.

VINOS GONZALEZ BYASS

SE VENDE o permuta la casa número 33 de la calle de Salamanca, de dos pisos, construcción moderna, dando facilidades para ambas operaciones. Informes, en Rambla de Puliido, 87, tercero.

SE VENDE una casa en la calle de Cabrera Pinto, próxima al Paseo de la Universidad; tiene dos pisos, huerta y un hermoso patio. También se vende un coche Fiat, modelo 501. Razón, en la calle del Jardín, 34, Laguna.

SE VENDE una casa en la carretera del Rosario, próxima a la carretera del Sur. Mide de solar 20 y medio por 6 y medio. Tiene fabricado y terminado dos habitaciones, comedor, cocina y W. C. y el resto del solar murado. Informes, Carmen Monteverde, 40, de 12 a 1.

OROTAVA.—Vendo casa terrera, calle Tostones, 58. Razón, San Francisco, 3, Orotava.

Banco Hispano Americano. Capital autorizado. 200.000.000 Pts. Capital desembolsado. 100.000.000 Pts. Reservas. 59.505.000 Pts. Sucursal de Sta. Cruz de Tenerife Dr. Conenge Nos 6 y 8. Teléfonos 940-941-942. Apartado de Correos Número 100 Dirección Telefónica "HISBAMER"

Calcarium de MORSE MARCA JUPITER. PARA pintar toda clase de edificios, tanto en el INTERIOR como en el EXTERIOR, con colores brillantes y permanentes higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la pintura al agua llamada Destemple "CALCARIUM de Morse"—LAVABLE é HIGIENICA. Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 50 Kilos. Vendido por: JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE. ANTONIO ESPINOSA, SANTA CRUZ DE TENERIFE. VIUDA é HIJOS DE AURELIANO YANES, Puerto de la Cruz, y Guimar. Fabricantes.—A. T. MORSE SONS & CO. LTD., LONDON, E.13, INGLATERRA.

Laboratorios Globe. De fort Worth TEXAS (E. U.) Los mejores preparadores de productos biológicos para Veterinaria. AVICULTORES, GANADEROS, VETERINARIOS. Bacterina Mixta para aves, contra el cólera, difteria, viruela, coriza, bronquitis infecciosa. Bacterina Mixta contra la diarrea de los becerros. Bacterina mixta contra la Mastitis Bovina (tetera). Bacterina contra la septicemia hemorrágica. Concesionario general para España: Ambrísio Prado (Murcia). Información técnica: ANTONIO GIMBERNAT, de la Junta Provincial de Fomento Pecuario en Tenerife. — Avícola Montserrat.

Proyecto importante

La nueva Ley municipal

Los Ayuntamientos no podrán ser sustituidos. El pueblo podrá elegir directamente a los alcaldes. Se autoriza el impuesto sobre el incremento del valor del suelo. Se regula el régimen de funcionarios municipales.

En el Congreso ha comenzado a discutirse, según verán nuestros lectores en la sección telegráfica de hoy, el proyecto de ley municipal. La reforma, que es de tendencia descentralizadora, consta de 36 bases.

En la primera se defienden las entidades municipales formadas por los Municipios y entidades menores. Se derogar las leyes desamortizadoras. Se concede categoría propia a Madrid, que tendrá una ley especial. Y se hacen las siguientes divisiones: primera categoría, poblaciones de más de 100.000 habitantes; segunda, capitales y poblaciones de más de 30.000 habitantes; tercera, poblaciones de más de 5.000; cuarta, poblaciones de más de 500, y quinta, de 500 o menos.

Los Ayuntamientos y su composición. :: ::

En los Ayuntamientos de menos de 500 habitantes regirá el Consejo abierto y habrá un alcalde y dos tenientes.

El número de concejales será: cinco, en los Municipios de 501 a 1.000 habitantes; siete, hasta 2.500 habitantes; nueve hasta 5.000; trece hasta 10.000; quince hasta 20.000; diecinueve hasta 50.000; veintinueve hasta 100.000; veinticinco hasta 250.000; treinta y uno hasta 500.000;

treinta y cinco, hasta 750.000, y cuarenta y uno, en los de mayor población. Con cada concejal se elegirá un suplente.

Los Ayuntamientos se renovarán por mitades cada tres años.

La autoridad gubernativa no podrá intervenir en nombramiento, suspensión o destitución de concejales.

Los Ayuntamientos de hasta 20.000 habitantes celebrarán cuatro periodos de sesiones, uno por trimestre. Los de más población se reunirán al menos dos veces al mes.

Los de menos de 20.000 habitantes tendrán una Comisión permanente, formada por alcaldes y tenientes, la que celebrará sesión una vez por semana.

Funciones de los alcaldes

El alcalde preside el Ayuntamiento y la Comisión permanente y es delegado del Gobierno. No ejercerá esta última función cuando el Municipio haya otro órgano encargado de ella y cuando la asuma para ejercerla por sí o por delegado el gobernador civil.

El Gobierno podrá suspender a los alcaldes cuando la provincia se halle en estado de guerra, alarma o prevención. Al mismo tiempo nombrará un alcalde interino, que, necesariamente, ha de ser

un concejal. El alcalde destituido sigue siendo concejal y vuelve a ejercer sus funciones en cuanto vuelva la normalidad a la provincia.

El alcalde puede percibir una retribución fija.

El alcalde será elegido siempre por el pueblo o por el Ayuntamiento. Este lo elegirá de entre los concejales; lo podrá destituir por acuerdo de las tres cuartas partes de los concejales. También puede destituirlo el pueblo en votación en la que tomen parte el 75 por ciento de los electores. El alcalde elegido por el pueblo sólo puede ser destituido en votación popular.

Cuestiones municipales

Los Municipios pueden adoptar una organización peculiar mediante un régimen de Caria, que aprobará el Parlamento. El Concejo abierto tendrá las mismas facultades que el Ayuntamiento.

Los bienes de los Municipios

Se clasificarán en bienes de uso público, propios y comunales. Anualmente se rectificará el inventario.

Los bienes rústicos de aprovechamiento común no podrán ser enajenados ni gravados.

El disfrute de los bienes comunales se hará siempre que sea posible de un modo colectivo o comunal. Se autoriza el arrendamiento cuando no haya otro recurso, salvo la leña, que será siempre gratuita para los vecinos.

El referéndum y los funcionarios. :: ::

Se autoriza el referéndum a petición de las tres cuartas partes de los concejales o del veinte por ciento de los electores.

Se crea una organización de funcionarios municipales, a la que pertenecerán los actuales, los excedentes y los interinos con más de veinticuatro meses de servicio.

Todos los funcionarios tendrán un 15 por ciento de mejora cuatrienal, con el máximo de diez cuatrienios. No se podrán rebajar los sueldos.

Hacienda municipal

Los recursos de las Haciendas municipales, aparte de sus bienes propios, serán:

Arbitrios con fines no fiscales; contribuciones de personas o clases especialmente interesadas en determinadas obras; derechos y tasas por el uso de determinados bienes; multas; contribuciones e impuestos cedidos por el Estado; cédulas personales, agregando a lo actual un tanto por ciento, cuya cuantía se determinará; recargos municipales sobre contribuciones, sin que puedan exceder del cuarenta por ciento de las cuotas del Tesoro; arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones industriales, mineras y comerciales de Compañías anónimas y comanditarias; arbitrio progresivo sobre solares sin edificar; sobre terrenos incultos, sobre el incremento de valor o plusvalía, que afectará exclusivamente al suelo; sobre circulación de carruajes; sobre bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y caza menor; sobre inquilinatos y sobre pompas fúnebres con carácter progresivo; repartimiento general y prestación personal, que no podrá exceder de quince días al año y de tres consecutivos.

Temas comerciales

Restricciones.—Comercio de divisas

Es notorio e indudable que el comercio exterior de todas las naciones está atravesando un periodo de verdadera crisis, que afecta por igual al pobre y al rico.

Esto, como es natural, ha dado lugar a una política demasiado intervencionista que todas las naciones han puesto en práctica con más o menos rigor, según los casos y de las otras naciones de que se trate.

El sistema o política que se está derivando de tales contingentes, son las restricciones o, por decirlo claramente, guerra aduanera, para no dejar entrar en los respectivos países más que aquellos productos que les son indispensables y que no pueden producir en su propio país.

Antiguamente las naciones se ametrallaban con las tarifas de importación, pero ahora, recrudescida la guerra y el egoísmo internacional, como secuela de la gran guerra, ha degenerado en batalla campal, no dando cuartel a nadie.

Hablemos de Francia, por ejemplo, que desde la implantación de las restricciones comerciales las ha ido modificando, no en términos generales, sino por países.

También hay otros contingentes que suelen llamar "amistosos", que constituye una inteligencia previa entre productores e importadores, y se distinguen de los contingentes autónomos, que son los impuestos por el Estado de cada país, sin consultar para nada con los elementos comerciales del mismo, es decir, que se hace una cuestión política-económica, de lo que solamente es una cuestión netamente económico-comercial.

Con objeto de que los comerciantes y exportadores de Canarias, y no sólo de nuestro país sino de la Península, sepan los artículos que se restringen en los demás países, pasamos a reseñar los de más importancia:

ALEMANIA

Manteca, mantequilla, varios productos químicos, lúpulo para la fabricación de cerveza y carbón.

BELGICA

Animales vivos: porcinos y bovinos; sus carnes frescas; mantecas, carnes para embutidos y congeladas; pasamanería; flores y tejidos; fieltros de lana y calzado; sémolas; azúcares; pescado fresco, etc.

Federico Carlos Varela.

Continuará.

DE UN NAUFRAGIO

En Cabo Juby ha sido puesto a flote el vaporcito "Mardomingo B"

Y se intentará salvar al "Mardomingo A"

En las primeras horas de la mañana del lunes llegó al Puerto de la Luz, trayendo de remolque al vaporcito pesquero "Mardomingo B", el remolcador danés, "Valkyrien".

Como se recordará, los vaporcitos "Mardomingo A" y "Mardomingo B", de la matrícula de La Coruña, que se dedicaban a la pesca en pareja, naufragaron hace ya días a unas 25 millas del Sur de Cabo Juby. Las tripulaciones pudieron llegar a tierra, siendo conducidas hasta Cabo Juby por una "mia" que acudió en auxilio de los naufragos, cumpliendo órdenes del gobernador militar de dicha posesión española.

Las tripulaciones dieron por perdidos a ambos barcos, abandonándolos y regresando a Las Palmas a bordo del "Viera y Clavijo".

Uno de los vaporcitos, a flote

Pero a las llamadas de auxilio de los naufragos respondió el remolcador de salvamentos, de nacionalidad danamarcuesa, "Valkyrien", cuyo capitán hizo rumbo al lugar del naufragio.

Encontró a los vaporcitos embarrancados cerca de la costa, completamente abandonados. Su capitán se puso en comunicación por radio con la Casa armadora, de Copenhague, y ésta le dió instrucciones para que procediera al salvamento de los dos barcos.

Inmediatamente procedieron a poner a flote al "Mardomingo B", y en sólo media hora de trabajo lo sacaron del lugar en que había encallado. Dándole remolque llegó ayer a este puerto, después de tapar la vía de agua que se le había abierto en el choque con las rocas. En esta bahía quedará el "Mardomingo B", hasta que el "Valkyrien" regrese de su nueva expedición a Cabo Juby, con el propósito de poner también a flote al "Mardomingo A".

Luego los combarayó hasta Gibraltar en donde serán reparados convenientemente y puestos a disposición de la Compañía aseguradora.

Los vapores fueron saqueados por los moros

Al llegar la tripulación del "Valkyrien" a bordo de los dos vaporcitos pudieron comprobar que los moros se les habían anticipado por cuanto no aparecieron ninguno de los elementos de rutina ni de seguridad, ni pinturas, cabrias, redes, luces, lonas etc.

Esto hace indicar que los moros, al ver los vaporcitos abandonados, los saquearon.

El remolcador "Valkyrien", pertenece a la Compañía Em. Z. Svitzer's Bierg, de Copenhague, y lo manda el capitán mister Kiltrupp, desplazando 343 toneladas y su tripulación se compone de 21 hombres.

Había sido despachado en Lisboa, para San Vicente de Cabo Verde, cuando navegando a la altura de Cabo Juby, recibió las llamadas de auxilio de los dos vaporcitos españoles.

Los dos vapores salvados, de acuerdo con las leyes del mar, corresponden al salvador, ya que aquéllos habían sido abandonados.

Las alteraciones de la próstata

Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento.

El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección B.J. Apartado 648. Madrid.

BISUTERIA

T. VIÑAS, Borrell 131. BARCELONA Casas en Gablonz y Pforzheim.

El almacén que se ha impuesto por sus precios inigualables y extenso surtido, por vender directamente, sin intermediarios. Solicite envíos de muestra a base de prueba. Remesas contra reembolso.

95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián



De venta en la droguería y bazar de don Antonio Espinosa

Información judicial

Juicio por publicación clandestina

En la mañana de hoy y ante el Tribunal del Jurado se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de Icod, por el delito de publicación clandestina, contra Jesús Hernández Morales, por publicación de un manifiesto.

El Ministerio Público califica los hechos como constitutivos de un delito de infracción de la Ley de Imprenta, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión.

La defensa estará a cargo del letrado, señor González de Mesa.

Sección de lo Civil

Por enfermedad de uno de los letrados se suspendió la vista de los autos de divorcio instados en el Juzgado de esta capital por don José Guadalupe Pérez contra doña Juana Expósito García, señalada para celebrarse en el día de ayer.

Ante la Sala de lo Civil se celebró ayer la vista de un pleito por el procedimiento del Código del Trabajo, en virtud de reclamación formulada por Juan Arbelo Hernández contra don Jacob Ahlers, sobre abono de indemnización por accidente del trabajo.

En nombre del recurrente informó el letrado señor Trujillo, quien interesó del Tribunal se abone al citado obrero una indemnización con arreglo a la jornada nocturna.

La representación de la otra parte que la ostentaba el abogado, señor Cabrera Felipe, se opuso a tal petición.

Recurso contencioso

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo la vista del recurso interpuesto por el Ayuntamiento de esta capital contra resolución de la Delegación de Hacienda, sobre arbitrios municipales.

En nombre del recurrente informó el abogado, señor Fumagallo. Actuará por la administración el abogado del Estado, señor Díaz Llanos.

Recurso de casación

Se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por la Sala de esta Audiencia, que condenó a Vicente Quintero, a la pena de 1 año, un mes y ocho días de prisión, por el delito de robo.

Sumarios

El Juzgado de la Orotava incoó sumario por daños ocasionados en fincas situadas en el Realejo Alto y Bajo, Puerto de la Cruz, de cuyo asunto se inhibió el Juzgado militar a favor de la jurisdicción ordinaria.

El Juzgado de Los Llanos sigue sumario por estupro en la persona de María de las Nieves Hernández Guillén, de Fuencaliente, de lo que se acusa a Evaristo Hernández Paz.

El Juzgado de la Orotava tramita sumario por muerte de Jerónimo Delgado Martín, que apareció ahogado en un estanque situado en una finca de su propiedad en el barrio de La Luz.

El Juzgado de Santa Cruz de la Palma sigue sumario por lesiones que sufrió Domingo Viera, que le fueron causadas por Benito (a) Gonus.

¡OIGA! :: ¡VEA!

En la ESTERERIA VALENCIANA, calle Cruz Verde, 12, teléfono 9-6-4, encontrará el público un buen surtido en alfombras, tapices, feiputos, esteras y cestería en general, a precios baratísimos.

Muebles de junco y mimbre, canastillas, persianas, cortinas y felpudos especiales para autos, confeccionados a medida y una infinidad de artículos a precios sin competencia.

PALMAS PARA EL DOMINGO DE RAMOS. Se admiten encargos para adquirirlas, hasta el día 28 de marzo próximo.

NOTA.—Participo a mis clientes y al público en general que esta Estereria no tiene ninguna sucursal en Tenerife.

Cine Numancia

EL MAS ATRAYENTE Y CONCURRIDO, EL MEJOR EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC LOS MEJORES PROGRAMAS

A las 6'30 y 10'15. Estreno de la sublime película de la casa Cifesa por Evelyn Knapp y James Murray

LA DAMA DEL AVION

proezas inverosímiles de un gran aviador que sueña con sus planos. Escenas escalofriantes. Peripicias de un enamorado a punto de perder a su mujer amada.

A las 8'30.—Gran función popular en español con la interesante película de la casa Paramount

IDENTIDAD DESCONOCIDA

Un emocionante asunto de amor en el emocionante ambiente de la clínica policiaica, presenta al público en todo un tremendo realismo.

Próximamente: "COCK-TAIL MUSICAL".

Parque Recreativo

A las 6'15 y a las 10.—El film más cómico de la temporada

DUVALLES ESTAFADOR O DUROS A PESETA

Por el cómico francés Jacqueline Francell.

A las 8'15.—Warner Bros presenta la sugestiva producción

EL DOC TOR X

Por Lionel Atwill, Fay Wray y Lee Tracy.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10.—Universal Films presenta la divertida producción

EL MALDITO DINERO

Por Lewis Ayres, Ginger Rogers y Merna Kennedy.

Royal Victoria

A las 6'15 y a las 10, riguroso estreno de la deliciosa superproducción Cinaes,

ELIXIR DE AMOR

Por Georgius Fernandeu y Jacqueline Jacquet.

Alegre, divertida, llena de escenas en la que impera el humor y la impresión grata de bellísimas mujeres.

A las ocho y quince, en función a precios populares, y habiendo conseguido detener su devolución, solamente hasta el día de mañana, la profunda superproducción.

EL LAGO DE LAS DAMAS

Por Simone Simon y Rosine Derean.

La intrigante producción cinematográfica, tan bella, tan discutida, que en la semana anterior al ser estrenada, provocó las más acaloradas discusiones del público y de la crítica.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media y 9 y media, estreno de la grandiosa producción hablada en español

REINA EL AMOR

Interpretada por Claudette Colbert y Fredric March.

Un romance de emoción y dramatismo.



¡SEÑORA...! UN CUTIS NACARADO Y FINO LO OBTENDRA USANDO AGUA VISNU

Producto español no superado por ningún similar extranjero. Es imprescindible en el tocador de toda mujer celosa de su belleza.

Borra del rostro las pecas, manchas, hueilas de erupciones, viruelas y os defenderá de las arrugas y evitará el uso de cremas y jinturas.

Grand Hotel Taoro

Puertode la Cruz-Orotava

Domingo próximo, día 17 de Febrero de 1935, desde las 4 de la tarde

THEDANSANT

"AMERICAN-BAR"

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 1

(Bajos del Hotel Orotava)

COCK-TAILS APERITIVOS

REFRESCOS CAFE

ON PARLE FRANCAIS

ENGLISH SPOKEN



Este hermoso edificio, donde está establecida la acreditada droguería de don Asensio Ayala, en la calle Fermín Galán, esquina a Valentín Sanz, ha sido pintado exteriormente con la nueva pintura al aceite "CEMOGENE", invención de los señores Burrell y Co. Ltd., de Londres.

"CEMOGENE", es una pintura al aceite, especial para superficies de cemento nuevo, concreto, estuco, etc.

Muestras gratis de esta pintura le serán facilitadas a los interesados, en la Droguería de don Antonio Espinosa.

Representante: JOSE BENITEZ FIGUEROA.

deportes

Colombofilia local

El resultado de una exposición

Como oportunamente se dió a conocer por este diario, en los pasados días 10 y 11 del corriente se celebró en el local de la Sociedad Colombófila de Tenerife una exposición de palomas mensajeras. Dicha exposición constituyó un éxito tanto por la gran afluencia de público como por el número y calidad de los ejemplares presentados.

La labor del Jurado, integrado por los señores don David Cabrera, don Enrique López Bello y don Juan Oliver, fué meritisima al par que muy trabajosa a causa de la dificultad de elección entre tantas palomas que reunían en sí las más excelentes cualidades deportivas y estéticas.

A continuación transcribimos la relación de los señores que obtuvieron premios en las diferentes secciones:

Rodados negros, machos
1.—Don Martín García.
2.—Don Francisco Hernández.
3.—Don Martín García.

Rodados negros, hembras
1.—Don Francisco Hernández.
2.—Don Martín García.
3.—Don Ezequiel Santaella.

Azules, machos
1.—Don Juan Borges.
2.—Don Martín García.
3.—Don Hipólito García.

Azules, hembras
1.—Don Juan Ledesma.
2.—Don Manuel Bango.
3.—Don Martín García.

Rodados azules, machos
1.—Don Martín García.

2.—Don Martín García.
3.—Don Francisco Hernández.

Rodados azules, hembras

1.—Don Hipólito García.
2.—Don Juan Borges.
3.—Don Francisco Hernández.

Rojos y bayos, machos

1.—Don Francisco Calzadilla.
2.—Don Martín García.
3.—Don Martín García.

Rojas y bayos, hembras

1.—Desierto.
2.—Don Segismundo Díaz.
3.—Don Segismundo Díaz.

Varios colores, machos

1.—Desierto.
2.—Desierto.
3.—Club Colombófilo.

Varios colores, hembras

1.—Don Ramón Herrera.
2.—Desierto.
3.—Desierto.

Una vez terminada la clasificación por categorías, procedió el Jurado a la elección de dos premios de honor, uno para cada sexo, entre los primeros premios elegidos. Se otorgaron estos premios a un magnífico ejemplar, macho bronceado, propiedad de don Martín García, y a una hembra, rodada clara, propiedad de don Hipólito García. La opinión del público, conforme en todo con el Jurado, ratificó su fallo.

Felicitamos a la Sociedad Colombófila de Tenerife por el éxito obtenido y hacemos votos porque estos actos que tanto agradan a los aficionados se multipliquen.

Los grandes combates

Comentarios ante el "match" Gironés-Miller

Los trabajos, planes, optimismos, desengaños, que alrededor de ese combate se han venido sucediendo han encontrado, por fin, una concreción afortunada en la firma del mismo. El más sensacional de los acontecimientos pugilísticos que se han celebrado en Barcelona dista mucho de igualar, en interés espectacular y, sobre todo, en trascendencia deportiva, al que se ha firmado últimamente.

Los esfuerzos que se han hecho en el sentido de darle a nuestro máximo prestigio pugilístico la oportunidad de combatir por el título mundial, han podido vencer todas las dificultades.

He aquí a Gironés en el momento en que acaba de demostrar con hechos que puede esperar ante el campeón mundial un resultado brillante y quién sabe si la conquista para España del primer título de campeón del mundo, frente a su ideal. Toda la ilusión de Gironés y, sin duda alguna, la máxima aspiración de los que sienten verdadera afición por el boxeo y aun de esos millares de indiferentes que dejan de serlo cuando un hombre representativo, como Gironés, se lanza a una empresa de resonancia interna-

cional va a plasmarse en este encuentro, que ha sido fijado precisamente para el día 17 del corriente, por ser esta la fecha impuesta por el campeón que, seguramente, con este combate, dará por acabada su tournée por tierras de Europa.

Hétenos, pues, ante el más grande acontecimiento pugilístico de que habrá sido teatro Barcelona.

LO QUE HA DICHO GASA

Decir que Gasa, cuyo nombre tan intimamente va unido a las últimas grandes organizaciones de nuestra patria, está satisfecho, sería decir poco; está materialmente encantado y, a fe, que tiene de qué estarlo, así como sus compañeros.

—Hemos llegado—dijo— a la consecución del gran ideal que todo aficionado tenía. Era el combate que soñábamos y que en verdad, ya comenzábamos a dar por perdido. Sin embargo, parece que las conversaciones que se mantuvieron con Dickson lograron darle la vuelta al asunto.

—¿Dificultades?
—Muchas, muchísimas, casi insupe-

rables. Crea usted que hemos pasado lo nuestro, pero, en compensación, he de decir, y lo he de decir nuevamente agradecido, que también hemos encontrado facilidades de todo orden. Incluso en el Ayuntamiento, donde se han dado cuenta de la trascendencia de un tal encuentro para la ciudad, nos han facilitado grandemente nuestra labor.

—¿Y Gironés?
—Gironés es el verdadero autor de que el combate se haga aquí, ya que sólo el sacrificio económico que va a hacer lo ha hecho posible, siendo doblemente de tener en cuenta esa actitud suya por cuanto, para él, era un buen negocio el combate en Londres, pero tengo el convencimiento de que Gironés no aspira a la bolsa, sino al título y sabe que, combatiendo ante su público las probabilidades crecen singularmente. En fin: el caso es que se ha logrado y esto es lo esencial, por cierto que sería injusto olvidar a Jeff Dickson en este asunto, ya que, también él, se ha portado con verdadero cariño para las cosas de España y para con Gironés, pues, en definitiva, es Jeff quien ha llevado las últimas gestiones.

Enseñanza de aviación para todo el mundo

Rara vez ha tenido una nueva empresa un éxito tan instantáneo como el logrado por la "Universidad de Aviación" de la Gran Bretaña, escuela internacional de aviación fundada en 1931 por Sir John Siddeley en Hambro, cerca de Southampton, con el nombre de "Air Service Training" (Centro de Enseñanza del Servicio Aéreo).

Durante el año pasado han asistido a cursos de esta escuela estudiantes civiles de 25 países diferentes, los cuales han volado en total unas 750.000 millas. Aunque los estudiantes pueden ingresar en la escuela para cursos especializados de duración variable, el curso ordinario dura tres años. Durante este tiempo los alumnos residen en la escuela, obteniendo enseñanza completa y perfecta desde la teoría elemental hasta la alta eficiencia que se requiere en el transporte aéreo moderno. Al curso largo asisten actualmente 38 discípulos, quienes, entre otras cosas, deben completar 300 horas de vuelo y demostrar su proficiencia en pilotar nueve tipos diferentes de máquinas aéreas.

El encuentro del domingo

Para el domingo anuncia el calendario del campeonato un partido interesantísimo, que la afición no dejará de presenciar.

Les corresponde jugar a los equipos Unión y Salamanca, que en la primera vuelta resultaron empatados a cuatro tantos, después de un partido muy reñido.

Los equipos, que saben de antemano lo que significa para ellos un triunfo en estas latitudes del torneo, van dispuestos a librar una lucha llena de entusiasmo para llevarse los tres puntos de la victoria, que a ambos interesa adjudicarse por su situación, para lo cual alinearán a todos los mejores jugadores, en estos momentos sometidos a un eficaz entrenamiento.

Del resultado del domingo, depende que el Unión aspire al segundo puesto en la clasificación general, cuyo puesto se le esfumará si pierde el partido. Por estos alicientes fácil es presumir que estamos ante un encuentro que satisfará plenamente a la afición.

Con un personal de 21 profesores y una flota de 24 máquinas aéreas, figurando entre ellas un autogiro, un dirigible, una máquina anfibia, y una de combate de un sólo asiento, la escuela es de las mejor equipadas del mundo. Tiene además del atractivo de un curso de enseñanza sumamente eficiente, un club cómodo, terrenos excelentes para toda clase de deportes, salón de tiro al blanco, gimnasio, piscina de natación y un yate particular de la escuela. Todo esto ha hecho que muchos de los estudiantes se decidan a ingresar en la escuela de aviación en cuanto acaban sus estudios en las escuelas públicas, en lugar de pasar a la universidad.

Durante el año pasado se han concedido licencias de aficionados a 36 alumnos; 5 obtuvieron licencias comerciales; 15 se han graduado de ingenieros de tierra; 5 de navegantes de segunda clase; 4 de oficiales de radiotelegrafía; mientras que uno se ha graduado de navegante de primera clase, calificación rara y difícil obtenida solamente por siete personas en toda la Gran Bretaña.

El fútbol entusiasta

El domingo jugaron en el campo de la Avenida los equipos Pequeño Afianza y Leones del Toscal, quedando empatados a cero.

—El lunes contendieron en el Stadium los equipos Pequeño Salamanca y Leones del Toscal, quedando también empatados a cero.

En los partidos anteriormente citados se disputaban una artística copa que, en vista de los resultados de empate, será jugada en nuevos partidos que oportunamente se anunciarán.

—El Roscacio F. C. acepta el reto lanzado por el C. D. Cornello para jugar un partido de revancha el próximo domingo en el Stadium.

—El pasado jueves contendieron los equipos Bolivia y Monturrio, venciendo el primero por 7-5, marcados por Luis (2), Juan (2) Pancho, Alín y Fino.

—El Hispania reta a los equipos Polín, Sangre Marina y Bolivia para jugar un partido el próximo domingo en el campo del Nápoles.

—Hoy, a las 2 y media, jugarán en el campo del Iberia los equipos Dugé y Instituto, alineándose este último como sigue:

Samblás; Lalo, Cabrera; Nino, Juanito, González; Corrales, Manolo, Sierra, Llanos, Florentín.

—El Pequeño Tenerife, en el corto período de sus actuaciones, lleva anotados a su favor los siguientes resultados: Pequeño Salamanca, 2-0; Brasil, 3-1; Socios del Tenerife, 6-3; y Argujón, de la Cuesta, 6-3.

—El próximo domingo se desplazará a la Orotava para contender con el titular, el equipo de esta capital Madrid F. C.

—El próximo domingo se desplazará al Puerto de la Cruz para contender con el titular, a las 3 de la tarde, el equipo de esta capital Betis Toscal.

La excursión partirá de la calle de San Martín a las 12 de la mañana, siendo el precio de ida y vuelta, 3 pesetas.

—El Sporting Club Marino organiza para el próximo domingo una excursión a las Cañadas, lo que se pone en conocimiento de sus socios.

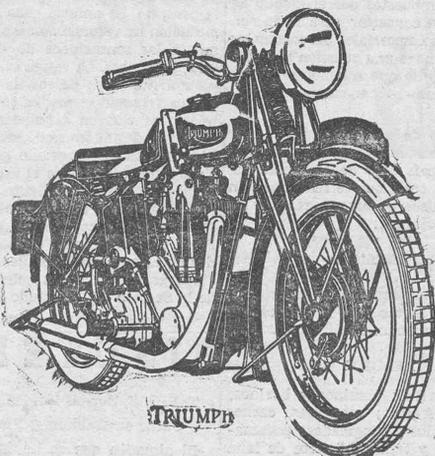
La excursión partirá a las 5 de la mañana de la Alameda de la Libertad, siendo 5 pesetas el precio de ida y vuelta.

Alquitrán

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS de la UNION ELECTRIC DE CANARIAS, S. A.



Las mejores motocicletas inglesas a precios más baratos. Grandes facilidades para la venta a plazos. Exposición y venta: ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge, número 11.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía Trasmediterránea

ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1935
SERVICIOS PENINSULAR Y FERNANDO POO

Salidas		VAPORES	DESTINOS
Día	Hora		
1	24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona
5	13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
5	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
5		ARAGON	Cádiz y Sevilla
8	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12	13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15	24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
19	13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
19	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia
19		ARAGON	Cádiz y Sevilla
22	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla
24	10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26	13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

NOTA.—Debido a contar el presente mes 28 días, el retorno de las líneas de Fernando Poo se anunciará oportunamente.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.

Para San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.

Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.

Para Valverde, Goifo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.

Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15 y 22, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.

Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse al Agente MANUEL CRUZ DELGADO, calle San José, número 8.

Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazaorte, los días 2 y 16, a las 24 horas.

Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 horas.

Para Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.

Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas, y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE

Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes, a las 19 horas.

SERVICIO FRUTERO DE LA "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANA Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1935

Miércoles, 6.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles, 13.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles, 20.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles, 27.—El vapor-correo DUERO Para Marsella, Cete, Niza y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes a mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL par pasaje de clase intermedia solamente.

Servicio de Amberes

Salidas del presente trimestre para estas islas:
Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo

Agente ANTONIO LEDESMA
Oficina, Marina, 21. Teléfonos 187 y 587

YEOWARD LINE

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935, PARA LIVERPOOL

Día 2, sábado.—Vapor ALONDRA Día 16, sábado.—Vapor AGUILA
Día 9, sábado.—Vapor ARDEOLA Día 23, sábado.—Vapor AVOCETA

Para informes de precios y otros detalles pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD sucesor de Yeoward Brothers.—Marina, 43. TELEFONO NUM 208

Chargeurs-Réunis

Servicio frutero a Francia

Carga general.—Pasajes

PROXIMAS SALIDAS

PARA DIEPPE

Vapor "SAN CARLOS" 11 de Febrero

PARA BURDEOS Y NANTES

"SAN MATEO" 31 de Enero

"SAN MATEO" 21 de Febrero

"SAN MATEO" 7 de Marzo.

PARA BURDEOS

"FOUCAULD" 15 de Febrero

"ASIE" 1 de Marzo

PARA LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

"BRAZZA" 25 de Febrero.

Informes: HARDISSON HERMANOS.—Villalba Hervas, (antes Tigre), 5

Servicio Frutero Semanal para HAMBURGO Y BREMEN

Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUE, GDYNIA, STOCKOLMO, ROTTERDAM

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1935

Día 8.—Vapor "OROTAVA" Norddeutscher Lloyd

Día 15.—Vapor "CEUTA" Compania Oldenburguesa

Día 22.—Vapor "ARUCAS" Norddeutscher Lloyd

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono, 1140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1100

Invariable en un Mundo variable

DEWAR'S 'White Label' Whisky

Beban más Te

Es la bediba más agradable

EL TE MEJOR ES EL

TE BROOKE BOND

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID.- PRIMERA HORA

La entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles.—El jefe del Gobierno da una ambigua referencia de lo tratado.—Información de los Ministerios

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JALÓN

Madrid, 13.16.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que llevará al Consejo del viernes el proyecto de ley referente a las fianzas por alquileres.

Anunció que de dicho proyecto facilitaría a la Prensa las correspondientes copias.

Dijo por último que esta mañana se había reunido con los ministros que forma la Ponencia para la distribución de fondos con destino a la fuerza pública, a fin de proceder a su entrega rápidamente.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia, recibiendo diversas visitas.

Entre las personas que se entrevistaron con el señor Lerroux, figuraban el subsecretario de Guerra, el señor Gil Robles, y el Nuncio de S. S., quien, según parece, no llegó a hablar con el jefe del Gobierno.

LA CONFERENCIA LERROUX-GIL ROBLES

A las dos de la tarde, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones: La noticia más interesante que puedo comunicarle es mi entrevista con el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

Hablamos largamente de cuestiones políticas, que en estos momentos son de indudable interés para la nación.

Esta conferencia había sido fijada para una fecha anterior, pero la enfermedad del señor Gil Robles lo impidió hasta hoy, en que, ya restablecido, me visitó según ayer convinimos.

La parte principal de la conferencia, como ya les he dicho, estuvo dedicada a asuntos de palpitante actualidad política.

No puedo dar una referencia más amplia de esta entrevista con el jefe de la Ceda, pero sí puedo adelantarles que entre los asuntos tratados, dedicamos especial atención al testimonio del señor Alarcón sobre el alijo de armas; pero como los partidos que ambos representamos no han fijado todavía su actitud e ignoramos si será coincidente con nuestras opiniones, hemos aplazado toda opinión sobre este asunto hasta que se verifique mañana la reunión de los jefes de minoría, donde la cuestión ha de ser tratada ampliamente.

Convinimos también en la necesidad de introducir algunas modificaciones en la vigente Ley electoral, aunque la reforma que se acuerde sea muy limitada con objeto de que las elecciones puedan hacerse dentro del plazo legal. Con respecto a las cuestiones políticas que tratamos, he de insistir en que, por entrar éstas dentro de la esfera íntima, tengo que abstenerme de hacerlas públicas.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Dijo también el señor Lerroux a los periodistas que durante su conferencia con el señor Gil Robles había estado en la Presidencia el Nuncio de Su Santidad, quien no quiso aguardar a que la conferencia terminara, lo cual sentía porque también hubiera querido conferenciar con él.

Clinica de Socorro

Teobaldo Pówer, 22.—Teléfono, 474
Sala de curaciones. Médico y practicante de guardia. Material completo. Accidentes. Casos de urgencia. Asistencia a domicilio y en la Clínica.

Añadió que asimismo había recibido la visita del subsecretario de Guerra, el cual le había llevado un avance de la combinación de altos mandos militares que ayer dejó redactada.

Dijo, por último, que después de las debidas consultas llevará a la aprobación del Consejo esa combinación de mandos.

EN EL PALACIO NACIONAL

El Presidente de la República recibió en audiencia al señor Ossorio, delegado del Gobierno en el servicio de obras hidráulicas, general Cabanellas, contralmirante Marín y otras numerosas personas, que acudieron a Palacio con objeto de cumplimentar a S. E.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública recibió hoy la visita del claustro de Profesores del Conservatorio de Música y de la Escuela de Artes, los cuales le expusieron las necesidades de ambos centros.

El señor Duale prometió visitar dichos establecimientos para enterarse de sus problemas y proceder a ponerles remedio para mayor eficacia de la enseñanza.

Comisiones y minorías

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

En una sección del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura, examinando hasta el artículo 42 del proyecto de Ley de Arrendamientos rústicos.

Se acordó introducir algunas modificaciones, siendo la principal de ellas la relativa a los arrendamientos colectivos, que tendrán carácter preferente cuando se trate de fincas de propiedad del Estado o de los Municipios.

También se acordó crear una nueva figura de explotación mixta, entre individual y colectiva. Este nueva forma de explotación tendrá también preferencia en los arrendamientos de fincas del Estado o de los Municipios, quedando para último término el arrendamiento individual.

La comisión examinará asimismo un

escrito del grupo vitícola, en el que se solicita la modificación del dictamen sobre el régimen del mercado de alcohol.

Sobre este asunto se acordó nombrar una Ponencia que informará mañana. La Comisión se propone insistir cerca del Presidente de la Cámara para que se acuerde la celebración de sesiones nocturnas a fin de avanzar en el estudio de los proyectos.

También se reunieron tres vocales de la comisión de Agricultura con tres de la comisión de Presupuestos, para examinar los proyectos de ley sobre autorizaciones de trigos y patrimonio forestal.

COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos celebró hoy reunión, acordando autorizar la lectura de varias proposiciones.

LA COMISION DE HACIENDA

Esta mañana se reunió la Comisión de Hacienda, informando el señor Larraz sobre la ley del Patrimonio forestal.

Por la tarde se volvió a reunir para informar el proyecto sobre las autorizaciones para importar trigo.

LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical, manifestando el señor Iglesias a la salida que habían estudiado el proyecto de reforma agraria.

A la reunión asistieron escasos diputados.

MINORIA VASCA

En una sección del Congreso celebró reunión esta mañana la minoría parlamentaria vasca, con objeto de examinar el testimonio sobre el alijo de armas.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS

También se han reunido los diputados gallegos de las provincias pesqueras, para tomar acuerdos y oponerse al proyecto declarando la libre entrada de la sardina para la salazón en Ayamonte e Isla Cristina, porque esto constituiría la ruina para la citada industria.

PROVINCIAS

Aparece ahorcado el autor de un doble homicidio

CATALUÑA

SE CREE QUE EL ASESINO SE SUICIDARA

Lérida, 13.—En el pueblo de Naval unos vecinos descubrieron colgado de un pino el cadáver de Juan Acosta, autor del doble homicidio cometido en septiembre, del que fueron víctimas Leocadio García y Luis León. Créese que el asesino se suicidó, ahorcándose para evitar el caer en poder de la justicia.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Barcelona, 13.—Al recibir a los periodistas el gobernador general de Cataluña manifestó que había recibido la visita del general Pozas.

Añadió que reinaba absoluta tranquilidad en toda la región.

EL EMBARGO DE LOS BIENES DEL SEÑOR COMPANYS

Barcelona, 13.—Ha llegado a Gerona

el exhorto ordenando el embargo de los bienes que el señor Companys posee en Torrox.

PI Y SUÑER

Barcelona.—Con motivo del fallecimiento de doña Julia Suñer, parienta del ex alcalde de esta capital, señor Pi y Suñer, se permitió a éste que abandonara el vapor "Uruguay" para trasladarse a la casa mortuoria. Después de verificado el entierro el procesado se reintegró a la prisión.

ROBO

Lérida, 13.—Se ha cometido un robo en el local del Sindicato Agrícola de Poble Granadella.

Los ladrones solo se llevaron cincuenta pesetas por no haber podido forzar la caja de caudales, donde se guardaban los fondos.

LOS DEPORTES EN LA VIA PUBLICA. UN CHICO MUERTO

Reus, 13.—Cuando unos muchachos

jugaban al fútbol en la carretera se desvió la pelota.

Al intentar recogerla, pereció bajo las ruedas de un auto José Verdagué.

MURCIA

LOS PERIODISTAS MURCIANOS

Murcia.—Los periodistas de esta capital se han dirigido al Gobierno, para rogarle que, en caso de aprobarse el aumento de precio de los periódicos, se tenga en cuenta la inferioridad en que pueden quedar los diarios provincianos.

VASCONGADAS

OBJETOS PERTENECIENTES A DOÑA VICTORIA DE BATTEMBERG

Santander.—Se ha entregado al Cónsul de Inglaterra en esta capital varios muebles, cuadros y otros objetos del Palacio de la Magdalena, pertenecientes a doña Victoria de Battemberg, que fueron reclamados por ésta por mediación de la Embajada inglesa en Madrid y porque el Gobierno había acordado devolverlos por ser de su propiedad.

VALENCIA

UNA PETICION

Valencia.—El presidente de la Liga de los Derechos del Hombre ha entregado al gobernador civil un álbum conteniendo más de cuatro mil firmas, en petición de que sean puestos en libertad los presos políticos gubernativos.

Por orden de la autoridad se ha libertado ya a un gran número de ellos y los restantes lo serán el día 16, con motivo de la llegada del jefe del Estado a esta ciudad, que vendrá a asistir a la botadura del buque "Artabro".

EXTRANJERO

EL JUNKER QUE SALIO DE LAS PALMAS PARA SEVILLA SE PERDIO, ATERRIZANDO EN LISBOA SIN ACCIDENTE

Lisboa.—En la madrugada del lunes voló sobre esta capital un avión "Junker", que había perdido la ruta. Por la radio comunicó que se le señalara un aeródromo donde poder aterrizar por cuanto le quedaba esencia sólo para una hora más de vuelo. En Alberca se encendieron hogueras para indicarle al piloto el lugar donde podía aterrizar, haciéndolo poco después sin accidentes de ninguna clase. El aparato procedía de Las Palmas, trayendo correspondencia, y se dirigía a Sevilla, pero a consecuencia del mal tiempo reinante y de la niebla, equivocó su ruta.

Después de proveerse de gasolina se elevó tomando rumbo a Sevilla.

ROBO EN UNA JOYERIA

Londres.—En pleno día, dos individuos rompieron el escaparate de una joyería establecida en Hammer Smith, apoderándose de alhajas valoradas en cien mil francos, con las que desaparecieron. El servicio de Scotland Yard practica averiguaciones para descubrir a los autores del audaz robo.

DOS EJECUCIONES

Berlin.—Han sido ejecutados dos individuos por un delito de traición relacionado con secretos militares.

EPIDEMIA DE DIFTERIA QUE ORIGINA NUMEROSAS VICTIMAS

Munich.—Con motivo de la epidemia de difteria que se ha desarrollado en Baviera, en seis días se han registrado quinientos cuarenta y cinco casos, veintidos de ellos mortales. Las autoridades sanitarias han adoptado precauciones.

DE UN PROCESO

Munich.—En el proceso de alta traición, que desde hace quince días ha venido celebrándose contra sesenta personas pertenecientes al disuelto partido demócrata alemán, el Tribunal ha pronunciado sentencia.

Cincuenta y dos de los acusados han sido condenados a penas, variando entre las de presidio y cinco años y medio y de presidio y dos años y medio,

mientras que ocho de los restantes fueron absueltos.

ABISINIA PODRA MOVILIZAR DOS MILLONES DE HOMBRES

Roma.—La "Revista Militar" italiana con motivo del incidente surgido con Abisinia, dice que las fuerzas de la armada y ejército de aquel país están compuesta por grupos que dependen directamente del "Negus", más otros soldados que están mandados por jefes locales.

Añade que como el cincuenta por ciento de la población abisinia puede ser movilizada, éstos podrían llegar a reunir dos millones de soldados, de los cuales quinientos mil serían puestos en pie de guerra inmediatamente. Dice asimismo que el armamento de aquellos indígenas es muy heterogéneo. Pero no obstante, poseen fusiles ametralladoras modernos, ciento ochenta cañones, doscientas cincuenta ametralladoras, seis carros de asalto y diez aviones.

TEMESE QUE ITALIA TRATE DE AUMENTAR SU PREPONDERANCIA EN ABISINIA

Ginebra.—En los círculos internacionales ha producido sensación el incidente entre Italia y Abisinia, temiéndose que el primer país aproveche el incidente para aumentar su preponderancia en territorio abisinio.

CHOQUE DE UN TREN DE VIAJEROS CON OTRO DE MERCANCIAS, QUE ORIGINA VICTIMAS

Moscú.—Han chocado un tren de viajeros y otro de mercancías en la estación de KaKrian Zogonof.

A consecuencia del choque, que fué violentísimo, el tren de viajeros se incendió, resultando dieciocho viajeros muertos y nueve heridos graves.

EN CUBA

La Habana.—Un grupo de emigrados políticos de la República Dominicana, agredió, hiriéndoles levemente, a tres diplomáticos dominicanos que embarcaban para Santo Domingo en el vapor "Cuba", acusándoles de haber ido a Cuba para espíar la actuación de los emigrados.

Cuatro de los agresores han sido detenidos.

DECLARACIONES DE LAS AUTORIDADES SOBRE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DESCUBIERTO

Guadalajara (Méjico).—Las autoridades han declarado que, con el movimiento revolucionario descubierto, se proyectaba el restablecimiento de la libertad religiosa, o ayudados por determinadas tropas federales, los sediciosos atacarían los cuarteles asesinando a los jefes de la organización denominada las "camisas rojas".

DE ANOCHE

Existe unanimidad entre los señores Lerroux, Gil Robles y Martínez de Velasco al apreciar la cuestión de los alijos de armas

EL SEÑOR GIL ROBLES SE MUESTRA RESERVADO

Madrid, 13.23.—Al llegar esta tarde al Congreso el jefe de la Ceda le abordaron los periodistas, interrogándole con respecto a la entrevista celebrada por la mañana con el señor Lerroux.

El señor Gil Robles eludió contestar, cambiando el tema de la conversación. Refiriéndose a la unión de las derechas, asunto que actualmente tiene planteado la minoría cedista, dijo que antes de llegar a la unión es necesario consultar primero con las Juntas Municipales, luego con las provinciales y finalmente con la asamblea del partido, que es la que decidirá en consecuencia.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE MUESTRA SATISFECHO

Madrid, 13.23.—Al abandonar la Cámara el señor Lerroux afirmó que existía unanimidad completa entre él y los señores Gil Robles y Martínez de Velasco en la apreciación del problema de los alijos de armas.

Para aclarar lo dicho añadió el jefe del Gobierno que había celebrado una nueva entrevista con los dos jefes políticos citados.

El señor Lerroux se despidió de los informadores, anunciándoles que el viernes marchará a Valencia acompañando al presidente de la República para asistir a la botadura del vapor "Artabro".

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El jefe de los agrarios manifestó que la reunión celebrada por la minoría durante la mañana no había tenido carácter oficial.

Se trató del testimonio del señor Alarcón con respecto al sumario por los alijos de armas, acordándose dejar en libertad a los diputados agrarios para que voten según su conciencia cuando el asunto se examine en el Parlamento.

POLITICA INTERNACIONAL

Aunque nada ha decidido en concreto, posiblemente el señor Rocha formulará en fecha próxima ante el Parlamento una declaración complementaria sobre la cuestión del Mediterráneo.

LOS FONDOS PARA LA FUERZA PUBLICA

El señor Jalón manifestó que no había podido reunirse con el ministro de Justicia para tratar del reparto de la suscripción pro fuerza pública, pero que ya tiene en su poder todos los datos necesarios.

Mañana se reunirá la Ponencia encargada de la cuestión y sus acuerdos se someterán a la aprobación del primer Consejo de Ministros que se celebre.

PROPOSICIONES

El diputado don Julián Gil ha presentado en la Cámara una proposición pidiendo se hagan extensivos a los tenientes, alféreces y asimilados los beneficios del decreto de 9 de marzo de mil novecientos treinta y dos.

Firmada por el señor Cano López se ha presentado una proposición pidiendo que acuerde la Cámara de urgente discusión la proposición prohibiendo a los militares el pertenecer a la Masonería.

REUNION DE LA MINORIA DE LA CEDA

Para mañana está anunciada una reunión de la minoría de la Ceda bajo la presidencia del señor Gil Robles.

EN FAVOR DE UN DETENIDO

El señor Calvo Sotelo ha dirigido un ruego al ministro de la Gobernación, señor Vaquero, interesándose por el abogado don Bernardo Ferre, que se halla detenido.

LOS MILITARES Y LA MASONERIA

Varios diputados se acercaron esta tarde al señor Villalobos para pedirle firmara la proposición de urgencia en la que se pide que los militares no puedan pertenecer a la Masonería.

El ex ministro de Instrucción Pública contestó que le parecía bien la proposición, pero que no crea el momento oportuno por haber pendientes de discusión asuntos de mayor importancia.

LA PROPOSICION DEL SEÑOR CANO LOPEZ

El presidente de la Cámara ha anunciado al señor Cano López que el viernes se pondrá a discusión la proposi-

Laboratorio de Análisis del Dr. Cristelly

Ex alumno del Instituto Nacional de Higiene, "Alfonso XIII", "Instituto Príncipe de Asturias", para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y Pasteur. Análisis de orina, jugo gástrico, heces fecales, leche y esputos. Análisis químico de la sangre, por los MICROMETODOS DE BANG. Procedimientos modernísimos, empleados por su absoluta garantía en los mejores Laboratorios. Constante urética de Ambaré. Auténtica reacción de Wassermann, para el diagnóstico de la SIFILIS. Examen de líquido céfalo-raquídeo, químico bacteriológico, Wassermann, y reacción de Lange. Diagnóstico de enfermedades infecciosas, practicándose hemocultivos y reacciones de glutinación, disponiéndose para éstas de CULTIVOS VIVOS DE BACTERIAS. Recuentos globulares, fórmula leucocitaria. Determinación de hemoglobina. Examen microscópico de toda clase de exudados. Preparación de autovacunas por procedimientos modernos de admirables resultados.

SAN FRANCISCO 17 (FARMACIA)

DOLOR DE ESTOMAGO

Cesa en el acto tomando dos comprimidos de Estomacal Bolga y desaparece para siempre a los pocos días. Su uso llega a curar incluso la úlcera, siendo infalible contra el estreñimiento, como puede comprobar pidiendo una muestra gratis. Caja, 5 pesetas en farmacia.

LABORATORIO BOLGA, Aribau, 90. Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

ALIMENTO BOLGA:

Cada comprimido es una ración sobrealimenticia, indispensable para estómagos delicados. 2 pías. caja en farmacias y droguerías.

Clinica Ntra. Sra. de los Reyes

BAJO LA DIRECCION DE

D. Antonio G. Velarde y D. T. Herrera Hidalgo

Enfermedades de la mujer y niños

Garganta, nariz, oídos

Diplomado en la Facultad de Medicina de París. Ex interno del Hospital Salm Louis, de París. Médico colaborador en el servicio de dicha especialidad en la Casa de Salud Valdecilla, de Santander.

RAYOS X — DIATERMIA

Horas de consulta: DE 10 a 1 y de 2 a 5.

AVENIDA DE SAN SEBASTIAN (Prolongación de Galcerán).—Teléfono 6-0-5.

SANATORIO QUIRURGICO Y RADIOLOGICO

Plaza 25 de Julio número 4

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía general. Operaciones de matriz. Aparato digestivo. Apendicitis. Hernias. Garganta, nariz, oídos, etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA. GRAN CANTIDAD DE RADIUM

TRATAMIENTO DEL CANCER, TUMORES, HIPERTROFIA DE LA PROSTATA, NEURALGIAS, CIATICAS, etc.

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 1

Hotel Ideal

El preferido por viajeros, artistas y todas las personas de gusto, por su esmerado trato, confort y acreditado servicio culinario.

DIÁZ PIMIENTA, 10

SANTA CRUZ DE LA PALMA

ción presentada con respecto a la actuación de los militares en la Maso-nería.

ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Tribunal de Garantías ha acordado que el ex consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Lluhi, sea trasladado a un sanatorio para operarle.

PROCESADOS ABSUELTOS

Han sido absueltos diez procesados contra los cuales se presentaron el año 1931 varias denuncias por el delito de cohecho en el Ministerio de Marina. Como principales culpables figuraban don Manuel Fajardo y don Germán Rey.

UN MONOMOTOR INICIA UN VUELO AL CAIRO

Esta tarde se elevó en el aerodromo de Barajas un monomotor español, de 200 caballos, que inicia un viaje al Cairo.

Va tripulado por don José y don Antonio Cuestas y Maura y figuran como pasajeros don Esteban Valverde, don José María Cuesta y José Gómez Barco. Harán escalas en Tetuán y Túnez.

REDUCCION DE SUELDOS

Por falta de consignación han sido reducidos en un 25 por ciento los sueldos del personal de la Marina Civil.

INVASION DE GRIPE EN MADRID

Aumentan en Madrid la invasión de gripe, que hasta ahora presenta caracteres benignos.

Se han adoptado medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia.

CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO

En la Diputación provincial de Oviedo se celebró hoy el Consejo de guerra contra cuatro guardias civiles del puesto de Olloniego acusados de pasarse al enemigo durante el pasado movimiento revolucionario en Asturias.

El Tribunal dictó sentencia condenando a cadena perpetua a los guardias Jesús Cabezas e Indalecio Real, y a seis meses de prisión a José Almuérguez y José Alvarez.

PROCESAMIENTO QUE QUEDA SIN EFECTO

Dicen de Bilbao que se ha dejado sin efecto el procesamiento de la Junta Suprema del partido nacionalista vasco.

Sesión de Cortes

Madrid, 13.23.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En la Cámara, desanimación. En el banco azul, el señor Vaquero.

Sin discusión se aprobó el dictamen regulando las exenciones, impuestos, etc. al Cuerpo diplomático.

Léese el dictamen ratificando el convenio relativo a las oficinas de colocación, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo.

Como el señor Alvarez Valdés desea hacer manifestaciones y el ministro de Trabajo se encuentra ausente de la Cámara se acuerda suspender el debate.

LA LEY MUNICIPAL

Continúa discutiéndose el dictamen sobre la ley municipal.

El señor CASAS consume un turno en contra de la totalidad.

Niega que en el proyecto haya autonomía ni centralismo.

Lo considera como una mixtificación del Estatuto Municipal y de la Ley del 77.

Censura que al suspenderse las garantías constitucionales puedan los gobernadores civiles ordenar la suspensión de alcaldes.

El señor ECHEGUREN consume el primer turno en favor del proyecto.

Estudia minuciosamente las legislaciones, elogiando el proyecto sobre administración local que presentó don Antonio Maura en 1909.

Dice que hasta el año 24, en que la Dictadura estableció el Estatuto Municipal, todos los intentos de legislación municipal habían fracasado.

El señor CALVO SOTELO consume un turno en contra.

Expone que se debe comparar la frialdad de la discusión esta tarde con el apasionamiento reinante el año 1907 cuando el señor Maura presentó su proyecto.

El señor VAQUERO.—Ahora no hay Barranco del Lobo.

El señor CALVO SOTELO.—No quiero hacer política, pero si el ministro quiere entrará en ese camino.

Examina el Estatuto Municipal impuesto por la Dictadura y demuestra que el 70 por ciento de las bases del proyecto actual son copia del Estatuto Municipal del año 1924.

—Valdrá más—añade—haber traído un proyecto que dijera: "Declárase en vigor como ley municipal el Estatuto de la Dictadura."

Agrega que la amputación que supone conceder al Gobierno la suspensión de los alcaldes con arreglo a la ley de orden público es peligrosísima, especialmente en la República, que solamente ha vivido desde el 14 de abril 23 días en plenitud constitucional.

Se muestra partidario de la representación corporativa porque con el sistema de elección de alcaldes y tenientes de alcaldes resulta que todos los cargos recaerán en personas que pertenecan a la mayoría de los Municipios.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Continúa la discusión del dictamen elevando a 15 céntimos el precio de los periódicos.

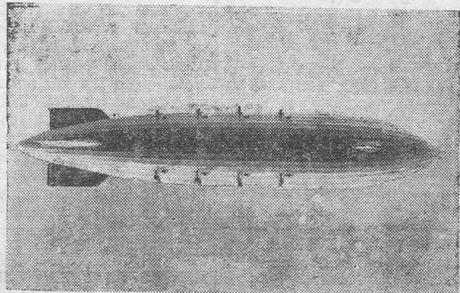
El señor MINONES sigue impugnando el proyecto y defiende una enmienda pidiendo que ya que se aumentan las comisiones a los vendedores y corresponsales administrativos, se extienda también el beneficio a los redactores y

ULTIMA HORA

PERDIDA DEL DIRIGIBLE "MACON"

La aeronave se partió en dos durante las maniobras navales.—Dos tripulantes muertos.

LA CATASTROFE SE ORIGINO POR NO FUNCIONAR EL TIMON DE ALTURA.—LAS NOTICIAS SON INCOMPLETAS



El dirigible norteamericano "Macon"

San Francisco de California, 13.—Se han recibido noticias radiotelegráficas enviadas desde los buques de la escuadra que efectúan maniobras en el Pacífico, dando cuenta de la pérdida del dirigible gigante "Macon", el mayor con que en la actualidad contaba la Aviación norteamericana.

La catástrofe ocurrió cuando la aeronave maniobraba en combinación con 34 unidades de la Escuadra en un supuesto táctico comprobativo del aprovisionamiento de combustible en pleno vuelo.

Según las declaraciones del comandante jefe de la nave, habían salido el lunes de la base para incorporarse a las maniobras, teniendo que luchar durante veinticuatro horas con un fuerte temporal.

Cree el referido aviador que la intensidad del viento produjera alguna avería en el timón de altura, que, al no funcionar, ocasionó la pérdida del dirigible.

Al notar la avería ordenó que el lastre y el combustible se echaran al centro, en cuyo momento la nave descendió violentamente, partiéndose en dos.

El comandante hace elogios de la disciplina observada por la tripulación, gracias a lo cual no ocurrió una catástrofe de mayores proporciones, análoga a la ocurrida cuando la pérdida de la nave gemela "Akrón".

OTROS DETALLES

San Francisco de California, 13.—Aunque todavía se desconocen muchos detalles de la pérdida del dirigible "Macon", se ha sabido que solo perecieron dos tripulantes de los ochenta y tres que componían la dotación en el momento de ocurrir el siniestro.

Entre los salvados figura Willey, único superviviente de la pérdida del "Akrón".

Los buques de guerra y sus tripulantes trabajaron activamente en el salvamento de la tripulación del dirigible, trabajos que se realizaron penosamente por el mal estado del mar.

La aeronave se considera totalmente perdida.

El suceso ha causado pesosa impresión en todas partes, especialmente en los centros oficiales, por concurrir la circunstancia de que Jefe de la Armada habían solicitado del Gobierno yanqui la concesión de un crédito de 38 millones de dólares con destino a las construcciones aeronáuticas, especialmente de naves similares a la perdida.

Las referencias oficiales han confirmado los detalles recibidos, añadiendo que la excelente maniobra ordenada por el comandante del dirigible en el momento de ocurrir la catástrofe, permitió que los buques de la escuadra salvaran la tripulación de la aeronave.



El cuerpo metálico de la aeronave durante su construcción.

personal de administración y talleres. La enmienda es rechazada.

El señor MINONES defiende otra enmienda en la que pide, a propuesta del Sindicato autónomo de periodistas, se mejoren los sueldos a los periodistas.

La enmienda es aceptada, facultándose a los Jurados Mixtos para concertar la forma de ese aumento.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Sigue la discusión del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Se promueve un extenso debate acerca de la indemnización que debe percibir el arrendatario de fincas mejoradas.

Como existe confusión sobre este particular, toda vez que al aceptarse una enmienda del señor Navajas, queda modificado esencialmente el dictamen, el señor Alba suspende el debate.

Sin discusión se aprueba el articulado de la ley de congelados.

UNA PROPOSICION SOBRE EL PROBLEMA TRIGUERO

El señor VELAYOS defiende una proposición incidental relativa a los trigos.

Dice que el propósito que le anima es que el ministro de Agricultura rectifique los errores que figuran en los decretos de dicho departamento, que han producido una paralización en el mercado triguero.

Añade que la derogación del decreto de don Cirilo del Río sobre tasas progresivas ha perjudicado a los modestos agricultores, que en la actualidad no pueden vender sus existencias.

Califica de deslealtad que se consignara la tasa de 51 pesetas, rebotándose luego.

En muchas provincias de Castilla se está vendiendo el quintal de trigo a 46 pesetas.

Termina pidiendo que se cumpla la ley.

Interviene el ministro de AGRICULTURA, que justifica sus últimas disposiciones, basadas en asesoramiento técnico.

Expone que se ha limitado a reformar los organismos encargados de aplicar las tasas y que la aclaración que se hizo por el Ministerio respecto a la tasa de 51 pesetas, se debió solamente a que se vendían a ese precio trigos superiores.

Añade que la variación de la medida y el volúmen por el peso, evitó la subida del precio del pan.

No hace cuestión cerrada el mantener la tasa actual. Si los trigueros quieren que sea de cuarenta y ocho pesetas se fijará así, si no excede de 75 kilos el hectólitro.

Pero hay que producirse con serenidad, para evitar los despilfarros que asfixian al Tesoro con aventuras de compras.

El señor VELAYOS.—No he pedido esas compras. Solo, que se ponga remedio a la angustiosa situación del mercado triguero.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Se fijará la tasa de 48 pesetas si así lo vota la Cámara.

El señor VELAYOS.—Esa votación puede ser peligrosa.

El señor GIL ROBLES.—Pido la palabra.

El señor VELAYOS.—Mis palabras no tenían doble intención.

El señor GIL ROBLES.—Hay actitudes que tienen más valor que las palabras.

El señor ALBA.—Ruego al señor Velayos renuncie a la votación.

El señor VELAYOS.—¡Si no voy a pedir! (Rumores.)

El señor VALLELLANO.—¿Pero es que va a hacerse política de esta clase? ¿Para qué se presentó la proposición? Pido la palabra. (Rumores.)

El señor VELAYOS.—Retiro la proposición. (Más rumores.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—Se debe oír a quienes no la firmaron.

El señor VALLELLANO.—Protesto de que no se vote la proposición.

A las 9 y 25 se levanta la sesión, quedando algunos diputados en el hemicycle que comentan lo sucedido.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión el señor Alba recibió a los informadores en su despacho oficial.

Confirmando que mañana se reunirán los jefes de minoría para tratar del testimonio del señor Alarcón, aunque como hay muchos asuntos pendientes es difícil que la cuestión se lleve por la tarde al salón de sesiones.

Con respecto a las sesiones nocturnas solicitadas por la Comisión de Agricultura dijo que no había nada concreto, porque la celebración de dichas sesiones ha de acordarse en reunión de minorías.

Anunció que mañana se reunirá la Comisión de orden interior de la Cámara, y que se había pedido "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto referente a la elevación de precio de los periódicos.

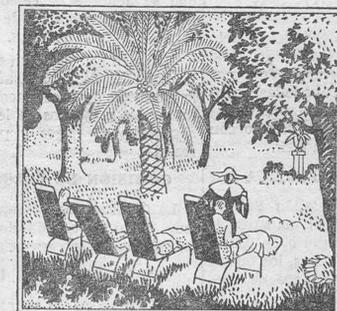
La petición la hizo el diputado señor Martínez Barrio, en nombre de la minoría de Unión Republicana.

Terminó diciendo el señor Alba que en la sesión de mañana continuará el debate sobre la ley municipal y arrendamientos rústicos, discutiéndose también dos proposiciones.

Tome contra dolores VERAMON



Porque los estudios y las observaciones médicas, llevados a cabo en las clínicas más renombradas del mundo, han puesto de manifiesto que el Veramon se distingue realmente no sólo por la rapidez y seguridad con que hace desaparecer los dolores, sino también por su inofensividad para el organismo. Es un hecho científicamente comprobado que el Veramon no ataca el corazón, ni causa sudores, sofocos ni palpitaciones.



El Veramon es el calmante moderno que se ha impuesto en todo el mundo como el antidoloroso de elección contra toda clase de dolores, especialmente los de cabeza, de muelas y los propios de la mujer. Su inocuidad hace que pueda ser tomado sin recelo alguno por personas delicadas, por ancianos y niños.



Tubos de 10 y 20 tabletas
Sobre de 2 tabletas



MADRUGADA

Compañía Trasatlántica

Agencia de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DE FEBRERO DE 1935

Día 23.—Vapor-correo "MANUEL ARNUS", para Habana y Veracruz, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Día 26.—Vapor-correo "JUAN SEBASTIAN ELCANO", para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia, Curazao y Puerto Cabello, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Pida sus informes y solicitud de cabida, a sus Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica

Para Habana y Veracruz, directo desde el puerto de Santa Cruz de Tenerife, saldrá el 23 de febrero el vapor correo

"MANUEL ARNUS"

Admitiendo pasaje y carga. Para informes: Viuda e Hijos de J. La Roche.—Capitán Galán, 35.

FINLAND SYD-AMERIKA LINJEN

El magnífico vapor finlandés

"MERCATOR"

de 6.500 toneladas, saldrá de este puerto el día 16 de Febrero, directo para

ROTTERDAM

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en esta plaza:

JACOB AHLERS

Marina, 31. Teléfono número 1140

Eduardo Herrera Hernández

Pérez de Rosas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias en general; referencias de las dos Centrales eléctricas más importantes de Canarias. Aparatos médicos, las mayores garantías y mejores precios.

No dejen de pasarnos sus consultas. Ahorrarán disgustos y dinero. Nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos, para asesorar a los clientes.

El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid, 13.24.—Durante toda la tarde y parte de la noche hubo animación en los pasillos del Congreso.

Todos los temas de interés político giraron en torno a la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles.

Parece que a dicha entrevista se debe el aplazamiento de la reunión de los cedistas y también la que habían de celebrar los jefes de minorías para tratar del testimonio del señor Alarcón con respecto al sumario por los alijos de armas.

Aunque los periodistas interrogaron a varios diputados, nada pudieron averiguar en concreto, pues sobre estas cuestiones se guarda absoluta reserva.

Coincidiendo con estas noticias se aseguraba que esta noche, en la nueva conferencia celebrada entre el jefe de la Ceda y el presidente del Consejo, se trató de los alijos de armas.

Después de la reunión que mañana celebrará la Ceda se hará pública la posición que adopte la minoría.

DICE EL SEÑOR MAURA

Los periodistas se acercaron al señor Maura, que intervenía en los comentarios, preguntándole su criterio con respecto al asunto.

Contestó que si la mayoría aprecia responsabilidad en los alijos de armas debe mantenerse la acusación en la Cámara.

EL AUMENTO DE PRECIO DE LOS PERIODICOS

La enmienda incorporada al dictamen aprobado sobre el aumento de precio de los periódicos fué a propuesta del Sindicato Autónomo de Periodistas, y dice que las empresas deberán tener en cuenta los beneficios materiales de la presente ley para mejorar las condiciones económicas de los periodistas a su servicio.

Se comentó que fuese rechazada una enmienda del señor Miñones solicitando

BOLSA DE MADRID

INFORMACION DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Libras esterlinas, máximo	36'00
Libras esterlinas, mínimo	35'90
Francos Franceses, máximo	48'45
Francos Franceses, mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'40
Dólares, mínimo	7'38
Liras, máximo	62'50
Liras, mínimo	62'50
Francos Suizos, máximo	238'25
Francos Suizos, mínimo	238'00
Francos Belgas, máximo	34'35
Francos Belgas, mínimo	34'30
Reichsmarks, máximo	2'945
Reichsmarks, mínimo	2'930
Florines, máximo	4'975
Florines, mínimo	4'965
Coronas Checas, máximo	30'80
Coronas Checas, mínimo	30'60
Coronas Suecas, máximo	1'87
Coronas Suecas, mínimo	1'85

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO DE BILBAO

Deuda Interior, 4%	72'55
Amortizable 1920 5%	95'75
Amortizable 1927 5% sin impuesto,	101'50
Amortizable 1927 5% con impuesto,	92'90
Bonos oro 6%,	243'00
Cédulas del Banco Hipotecario 5%,	98'50
Cédulas del Banco Hipotecario 6%,	105'50
Acciones Ferrocarriles Norte España,	271'00
Acciones Ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante,	207'00
Acciones del Banco de España,	572'00

Acciones Cia. Arrendataria de Tabacos	223'50
Acciones Monopolio de Petróleos,	129'00
Francos franceses,	48'35
Libras esterlinas,	35'90
Dólares,	7'38
Liras,	62'50
Reich Marks,	2'93
Belgas,	171'50
Francos Suizos,	238'00
Florines Holandeses,	4'965

Funeraria económica

Gran surtido en atades de todas clases, desde los más lujosos a los más económicos. Servicio permanente. Calle Ruiz de Padrón, número 13, en LA BENEFICA. — Teléfono, 1-2-4.

Hamburg-Suedamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

VAPORES QUE SALDRAN DE ESTE PUERTO PARA EUROPA DURANTE EL PRESENTE MES

NOMBRES	FECHA DE SALIDA	DESTINO
"LUDWIGSHAFEN"	16 de febrero	Amberes directo
"PARAGUAY"	22 de febrero	Rotterdam directo
"EUFEL"	27 de febrero	Rotterdam directo

NOTA.—Estos buques admiten frutos bajo y sobre cubierta en inmejorables condiciones.

Para más informes dirigirse a su Agente:

JACOB AHLERS
Marina, núm. 31. Teléfono núm. 1140